



BELTRAN MAXIM CUEVAS RÍOS

Av. Aviacion, 10, j 1b
19140
Horche, Guadalajara
NIF 03227151K
España
633069335
montajeselectricosoverelec@gmail.com
www.overelec.es

CLIENTE

EUCCA EL PARAISO
AV. Del Paraíso Nº268
19129 Pareja (Guadalajara)
España

NIF G19141985



Detalle

Concepto	Base unit. (€)	Q.	Base Imp. (€)	IVA (€)	Total (€)
EJECUCIÓN DE CIMENTACIÓN Y BANCADA DE HORMIGÓN ARMADO PARA INSTALACIÓN DE BARRERAS AUTOMÁTICAS DE ENTRADA Y SALIDA	1.250,00	1	1.250,00	0,00 (0%)	1.250,00

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Ejecución de cimentación y bancada estructural de hormigón armado destinada a la implantación y soporte de las barreras automáticas que conformarán el sistema de regulación, supervisión y registro de vehículos proyectado para el acceso al recinto.

La actuación contempla la construcción de una infraestructura de soporte permanente, diseñada específicamente para garantizar la correcta fijación, estabilidad mecánica y durabilidad de los equipos de control de accesos, permitiendo absorber de forma segura los esfuerzos estáticos y dinámicos generados durante las maniobras continuas de apertura y cierre de las barreras automáticas.

La bancada se ejecutará conforme a criterios técnicos de estabilidad estructural, accesibilidad para mantenimiento y compatibilidad con las especificaciones de instalación establecidas por el fabricante de los equipos, contemplando igualmente la integración de las infraestructuras necesarias para alimentación eléctrica, comunicaciones, sistemas de detección, seguridad y elementos auxiliares asociados a la instalación.

Trabajos incluidos:

- Replanteo técnico y marcaje de la zona de implantación.
- Verificación previa de niveles, alineaciones y cotas de instalación.
- Excavación y acondicionamiento del terreno de apoyo.
- Preparación y compactación de la base de cimentación.
- Ejecución de bancada estructural de hormigón armado para soporte conjunto de barreras automáticas de entrada y salida.
- Colocación de armaduras metálicas de refuerzo dimensionadas para las cargas previstas de servicio.
- Formación de reservas y pasamuros destinados al paso de canalizaciones eléctricas, comunicaciones y servicios auxiliares.
- Integración de elementos de anclaje para posterior fijación de barreras automáticas y equipamiento asociado.
- Nivelación, aplomado y verificación geométrica de la cimentación.
- Formación de espacios técnicos destinados a futuras labores de mantenimiento o ampliación de la instalación.
- Acondicionamiento y remate final de la zona de actuación.
- Retirada de materiales sobrantes y limpieza de la zona de trabajo.

Características técnicas contempladas:

- Bancada ejecutada en hormigón armado de resistencia adecuada para instalaciones exteriores de uso permanente.
- Infraestructura diseñada para soportar las solicitaciones mecánicas derivadas de las maniobras continuas de las barreras automáticas.
- Preparación para integración de canalizaciones eléctricas y de comunicaciones.
- Compatibilidad con sistemas de detección de vehículos, cámaras LPR/ANPR, sistemas de videovigilancia y elementos auxiliares de control.
- Diseño orientado a garantizar la estabilidad estructural, la durabilidad de la instalación y la accesibilidad para operaciones de mantenimiento.
- Ejecución conforme a criterios de buena práctica constructiva y recomendaciones técnicas del fabricante de los equipos a instalar.

La presente partida incluye:

- Suministro de materiales necesarios para la ejecución de la cimentación.
- Hormigón, armaduras, anclajes y elementos de fijación.
- Mano de obra especializada.
- Maquinaria y medios auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos.
- Pequeño material y consumibles.
- Gestión de residuos derivados de la ejecución.
- Limpieza final de la zona de actuación.

Observaciones:

La presente valoración económica ha sido realizada considerando la ejecución de una bancada común destinada a la instalación de dos barreras automáticas, correspondientes a los accesos de entrada y salida del recinto. Las dimensiones definitivas, características constructivas y configuración de la cimentación podrán ajustarse durante la fase de replanteo técnico y definición final del proyecto, en función de las especificaciones establecidas por el fabricante de los equipos seleccionados, las condiciones reales del terreno, las necesidades de explotación del sistema y los criterios técnicos que resulten de aplicación. No se incluyen trabajos extraordinarios de contención, saneamiento específico del terreno, reposición de pavimentos especiales, desvío de servicios existentes ni actuaciones derivadas de instalaciones enterradas no identificadas previamente durante la fase de replanteo.

Instalación completamente preparada para la posterior implantación de barreras automáticas, sistemas de control y elementos auxiliares asociados.

EJECUCIÓN DE CIMENTACIÓN Y PEDESTALES PARA MÁSTILES DE CÁMARAS DE RECONOCIMIENTO DE MATRÍCULAS (LPR/ANPR) Y VIDEOVIGILANCIA	450,00	1	450,00	0,00 (0%)	450,00
---	--------	---	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Ejecución de cimentaciones y pedestales de hormigón armado destinados al soporte estructural de los mástiles que albergarán las cámaras de reconocimiento automático de matrículas (LPR/ANPR) y los sistemas de videovigilancia asociados al control, supervisión y registro de vehículos. La presente actuación tiene por objeto garantizar una base sólida, estable y permanente para la correcta instalación de los sistemas de captación de imágenes, asegurando las condiciones mecánicas, geométricas y de estabilidad necesarias para el correcto funcionamiento de los equipos de lectura de matrículas y videovigilancia. Las cimentaciones serán dimensionadas conforme a las características de los mástiles, cámaras y equipos auxiliares previstos, considerando las acciones derivadas del viento, vibraciones, solicitaciones mecánicas y condiciones ambientales propias de una instalación exterior de funcionamiento permanente. La ejecución contemplará igualmente las reservas y pasos necesarios para la integración de las canalizaciones eléctricas y de comunicaciones que alimentarán los sistemas de control y registro de vehículos.

Trabajos incluidos:

- Replanteo técnico y definición de la ubicación definitiva de los mástiles.

- Verificación de ángulos de visión y cobertura necesarios para los sistemas de reconocimiento de matrículas.
- Excavación y preparación del terreno.
- Nivelación y compactación de la base de apoyo.
- Ejecución de cimentaciones de hormigón armado para soporte de mástiles de cámaras.
- Colocación de armaduras metálicas de refuerzo.
- Instalación de pernos de anclaje y elementos de fijación estructural.
- Formación de reservas y pasamuros para canalizaciones eléctricas y de comunicaciones.
- Verificación de alineación, aplomado y posicionamiento de los elementos de fijación.
- Acondicionamiento final de la zona de instalación.
- Retirada de materiales sobrantes y limpieza de la zona de actuación.

Características técnicas contempladas:

- Cimentaciones preparadas para soportar mástiles de videovigilancia y sistemas LPR/ANPR.
- Infraestructura diseñada para garantizar la estabilidad de los equipos frente a acciones mecánicas y ambientales.
- Preparación para integración de cableado de potencia, datos y sistemas auxiliares.
- Compatibilidad con futuras ampliaciones o incorporación de nuevos equipos de supervisión.
- Diseño orientado a garantizar la máxima fiabilidad en la captación de imágenes y lectura de matrículas.
- Accesibilidad para futuras labores de mantenimiento, sustitución o ampliación de equipamiento.

La presente partida incluye:

- Suministro de materiales necesarios para la ejecución de las cimentaciones.
- Hormigón, armaduras, anclajes y elementos de fijación.
- Mano de obra especializada.
- Maquinaria y medios auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos.
- Pequeño material y consumibles.
- Gestión de residuos generados durante la ejecución.
- Limpieza final de la zona de actuación.

Observaciones:

La ubicación definitiva de los mástiles podrá ajustarse durante la fase de replanteo técnico con el fin de optimizar los ángulos de captación de imágenes, cobertura visual de la zona de acceso y rendimiento del sistema de reconocimiento automático de matrículas.

Las dimensiones y características constructivas de las cimentaciones podrán modificarse en función de las especificaciones técnicas de los mástiles y equipos finalmente seleccionados, así como de las condiciones reales de implantación observadas durante la ejecución de los trabajos.

No se incluyen actuaciones extraordinarias derivadas de afecciones a servicios enterrados existentes, reposiciones especiales de pavimentos ni trabajos de contención o estabilización del terreno que no puedan ser detectados durante la fase previa de replanteo.

Instalación completamente preparada para la posterior colocación de mástiles, cámaras de reconocimiento de matrículas y sistemas de videovigilancia asociados al control y supervisión de accesos.

APERTURA DE ZANJAS Y EJECUCIÓN DE CANALIZACIONES SUBTERRÁNEAS PARA REDES DE POTENCIA, COMUNICACIONES Y SERVICIOS AUXILIARES DEL SISTEMA DE CONTROL Y REGISTRO DE VEHÍCULOS	1.250,00	1	1.250,00	0,00 (0%)	1.250,00
--	----------	---	----------	--------------	----------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Ejecución de infraestructura subterránea destinada al alojamiento, protección mecánica y distribución de las redes eléctricas, comunicaciones y servicios auxiliares necesarios para el correcto funcionamiento del sistema de control, supervisión y registro de vehículos proyectado.

La actuación contempla la ejecución completa de zanjas técnicas y canalizaciones enterradas para la interconexión de barreras automáticas, cámaras de reconocimiento de matrículas (LPR/ANPR), sistemas de videovigilancia, cuadro eléctrico de control, equipos de comunicaciones y elementos auxiliares asociados a la instalación.

Las canalizaciones se ejecutarán siguiendo criterios de seguridad, accesibilidad, protección mecánica y mantenibilidad, garantizando la correcta segregación entre redes de potencia y comunicaciones, así como la posibilidad de futuras ampliaciones o intervenciones de mantenimiento sin necesidad de realizar nuevas actuaciones de obra civil.

Trabajos incluidos:

- Replanteo técnico de recorridos y trazado de canalizaciones.
- Señalización y delimitación de zonas de actuación.
- Apertura de zanjas mediante medios manuales y/o mecánicos.
- Excavación y acondicionamiento del terreno.
- Formación de lecho de asiento para canalizaciones.
- Suministro e instalación de tubos de protección para redes eléctricas y de comunicaciones.
- Separación física entre canalizaciones de potencia y transmisión de datos.
- Formación de cruces, derivaciones y cambios de dirección necesarios para la correcta distribución de servicios.
- Instalación de canalizaciones de reserva para futuras ampliaciones.
- Colocación de cinta de señalización y protección de servicios enterrados.
- Relleno, compactación y acondicionamiento de las zanjas ejecutadas.
- Protección mecánica de los conductores frente a agresiones externas y movimientos del terreno.
- Verificación de continuidad y accesibilidad de las canalizaciones antes del cierre definitivo.

Características técnicas contempladas:

- Canalizaciones preparadas para redes de alimentación eléctrica, comunicaciones y control.
- Infraestructura diseñada para instalaciones exteriores de funcionamiento permanente.
- Protección frente a humedad, impactos mecánicos y agentes ambientales.
- Segregación de servicios conforme a criterios de buena práctica instaladora.
- Capacidad suficiente para futuras ampliaciones o incorporación de nuevos equipos.
- Accesibilidad para operaciones de mantenimiento y sustitución de conductores.

La presente partida incluye:

- Mano de obra especializada.
- Maquinaria y medios auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos.
- Tubos de protección y elementos auxiliares de canalización.
- Materiales de relleno y protección.
- Pequeño material y consumibles.
- Gestión de residuos generados durante la ejecución.
- Limpieza final de la zona de actuación.

Observaciones:

La presente valoración económica ha sido realizada considerando una longitud estimada de canalización acorde con las necesidades iniciales del sistema proyectado, incluyendo la interconexión entre barreras automáticas, cámaras, cuadro eléctrico de control y equipos de comunicaciones.

Las longitudes definitivas, diámetros de canalización y recorridos podrán ajustarse durante la fase de replanteo técnico y definición final del proyecto en función de las condiciones reales de implantación, ubicación definitiva de los equipos y criterios establecidos por los fabricantes de los distintos sistemas.

No se incluyen reposiciones especiales de pavimentos, asfaltados, hormigones impresos, adoquinados, jardines o acabados singulares que pudieran verse afectados por la ejecución de los trabajos, los cuales serán objeto de valoración específica en caso de resultar necesarios.

Infraestructura completamente terminada, protegida y preparada para el posterior tendido de conductores eléctricos, redes de comunicaciones y sistemas auxiliares asociados al control y supervisión de accesos.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ARQUETAS DE REGISTRO, PASO Y DERIVACIÓN PARA REDES DE POTENCIA, COMUNICACIONES Y SISTEMAS DE CONTROL	550,00	1	550,00	0,00 (0%)	550,00
--	--------	---	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Suministro e instalación de arquetas registrables destinadas al alojamiento, inspección, protección y distribución de las canalizaciones eléctricas, comunicaciones y servicios auxiliares asociados al sistema de control, supervisión y registro de vehículos proyectado.

La presente actuación tiene por objeto facilitar la accesibilidad a las infraestructuras enterradas, permitiendo la realización de operaciones de mantenimiento, inspección, ampliación y sustitución de conductores sin necesidad de ejecutar nuevas actuaciones de obra civil.

Las arquetas se dispondrán estratégicamente en los puntos de paso, derivación, cambio de dirección e interconexión de las distintas canalizaciones, garantizando una correcta distribución de los servicios y una adecuada accesibilidad a las redes de alimentación eléctrica, comunicaciones, videovigilancia y sistemas de control de accesos.

Trabajos incluidos:

- Replanteo y definición de ubicaciones.
- Excavación y acondicionamiento del terreno.
- Suministro e instalación de arquetas registrables de dimensiones adecuadas a las necesidades de la instalación.
- Formación de bases de apoyo y nivelación.
- Integración de entradas y salidas para canalizaciones de potencia y comunicaciones.
- Sellado y protección de pasos de conductores.
- Formación de derivaciones y puntos de distribución.
- Instalación de tapas registrables de alta resistencia para uso exterior.
- Verificación de accesibilidad y capacidad de paso de conductores.
- Limpieza interior y acondicionamiento final.

Características técnicas contempladas:

- Arquetas preparadas para instalaciones eléctricas y de comunicaciones.
- Resistencia adecuada para instalación en exteriores.
- Diseño orientado a facilitar futuras operaciones de mantenimiento y ampliación.
- Protección mecánica de conductores y canalizaciones.
- Compatibilidad con redes de alimentación, videovigilancia, reconocimiento de matrículas y sistemas auxiliares.
- Accesibilidad permanente a las infraestructuras enterradas.

La presente partida incluye:

- Suministro de arquetas registrables.
- Tapas de cierre y elementos de protección.
- Mano de obra especializada.
- Pequeño material y consumibles.
- Medios auxiliares necesarios para la ejecución.
- Gestión de residuos generados durante los trabajos.
- Limpieza final de la zona de actuación.

Observaciones:

La cantidad, dimensiones y ubicación definitiva de las arquetas podrán ajustarse durante la fase de replanteo técnico en función de los recorridos finales de las canalizaciones, configuración de los equipos y necesidades de explotación de la instalación.

Las arquetas proyectadas tienen como finalidad garantizar la correcta distribución de los servicios, facilitar el

mantenimiento futuro de la instalación y permitir posibles ampliaciones sin necesidad de realizar nuevas actuaciones de obra civil.

No se incluyen actuaciones extraordinarias derivadas de servicios enterrados preexistentes no identificados previamente, ni reposiciones especiales de pavimentos o acabados singulares que pudieran verse afectados durante la ejecución de los trabajos.

Infraestructura completamente terminada, registrada y preparada para la distribución y mantenimiento de las redes de potencia, comunicaciones y sistemas asociados al control y supervisión de accesos.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA PARA SISTEMA DE CONTROL DE ACCESOS	750,00	1	750,00	0,00 (0%)	750,00
--	--------	---	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Suministro e instalación de red de alimentación eléctrica destinada a la alimentación, protección y funcionamiento de los distintos equipos que integran el sistema de control, supervisión y registro de vehículos proyectado, incluyendo barreras automáticas, sistemas de reconocimiento de matrículas (LPR/ANPR), cámaras de videovigilancia, equipos de comunicaciones, sistemas de control y demás elementos auxiliares asociados a la instalación.

La actuación contempla la ejecución completa de la infraestructura eléctrica necesaria para garantizar una alimentación segura, estable y conforme a normativa de todos los equipos que conforman el sistema, asegurando la continuidad de servicio, la protección de los equipos electrónicos y la correcta explotación de la instalación.

Los trabajos comprenderán el tendido de conductores eléctricos bajo canalización previamente ejecutada, mediante cableado de cobre libre de halógenos de sección adecuada a las características de consumo, distancias de instalación y requerimientos técnicos establecidos por los fabricantes de los distintos equipos.

Trabajos incluidos:

- Replanteo técnico de recorridos y puntos de alimentación.
- Suministro de conductores eléctricos libres de halógenos adecuados para instalaciones exteriores.
- Tendido de cableado de alimentación entre cuadro eléctrico de control y equipos de campo.
- Alimentación eléctrica de barreras automáticas.
- Alimentación eléctrica de cámaras de reconocimiento de matrículas.
- Alimentación eléctrica de sistemas de videovigilancia y supervisión.
- Alimentación de equipos de comunicaciones y control.
- Conexionado en cuadros, bornas y equipos terminales.
- Identificación y etiquetado de conductores.
- Terminación mediante punteras aisladas y sistemas de conexionado profesional.
- Verificación de continuidad de conductores.
- Comprobación de aislamiento de las líneas instaladas.
- Verificación de tensiones de servicio.
- Comprobación de polaridad y correcto conexionado de los equipos.
- Pruebas funcionales previas a la puesta en marcha definitiva.

Características técnicas contempladas:

- Conductores de cobre de alta conductividad.
- Cableado libre de halógenos conforme a normativa vigente.
- Instalación preparada para funcionamiento permanente en exterior.
- Infraestructura diseñada para soportar futuras ampliaciones del sistema.
- Protección mecánica mediante canalización específica.
- Distribución eléctrica adaptada a las necesidades de los equipos de control y automatización.

La presente partida incluye:

- Suministro de materiales.

- Conductores eléctricos.
- Pequeño material de instalación y conexionado.
- Mano de obra especializada.
- Medios auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos.
- Verificaciones reglamentarias básicas.
- Limpieza final de la zona de actuación.

Instalación completamente terminada, conexionada, verificada y preparada para su integración con el sistema de control y registro de vehículos proyectado.

Observaciones:

La presente valoración económica ha sido realizada tomando como referencia una estimación preliminar de las necesidades de alimentación eléctrica requeridas para el correcto funcionamiento del sistema de control, supervisión y registro de vehículos proyectado, considerando las características funcionales inicialmente definidas y la información disponible en la fecha de emisión de la presente oferta.

A efectos de valoración económica, se ha contemplado una longitud estimada de red de alimentación eléctrica de aproximadamente 50 metros, incluyendo los recorridos previsibles entre cuadro de protección, barreras automáticas, sistemas de reconocimiento de matrículas, equipos de videovigilancia y elementos auxiliares asociados a la instalación.

Dado que actualmente no se dispone de la definición definitiva de implantación, ubicación exacta de equipos, recorridos finales de canalizaciones, distancias reales de tendido, características constructivas de la infraestructura existente ni especificaciones técnicas definitivas de los fabricantes de los distintos sistemas que integran la solución, las mediciones contempladas en la presente partida tienen carácter orientativo y estimativo.

En caso de aprobación de la propuesta, se procederá a la realización del replanteo técnico definitivo, estudio detallado de implantación y coordinación con fabricante, propiedad y resto de intervinientes, determinándose con exactitud las longitudes reales de cableado, secciones de conductores, necesidades de protección eléctrica, puntos de alimentación y resto de elementos que componen la infraestructura eléctrica del sistema.

Cualquier variación significativa derivada de las mediciones finales de obra, modificaciones de alcance, requerimientos específicos del fabricante o condicionantes técnicos no detectados durante la fase preliminar de estudio será comunicada previamente para su valoración y aprobación antes de su ejecución.

La solución definitiva será ejecutada conforme a las especificaciones técnicas de los fabricantes seleccionados, Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT), normativa UNE de aplicación y criterios de buena práctica profesional, garantizando la seguridad, fiabilidad y continuidad de servicio de la instalación.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED DE COMUNICACIONES Y TRANSMISIÓN DE DATOS	550,00	1	550,00	0,00 (0%)	550,00
--	--------	---	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Suministro e instalación de la infraestructura de comunicaciones y transmisión de datos destinada a la interconexión de los distintos equipos que integran el sistema de control, supervisión y registro de vehículos proyectado, incluyendo barreras automáticas, cámaras de reconocimiento de matrículas (LPR/ANPR), sistemas de videovigilancia, grabación, gestión de eventos y equipos auxiliares de control.

La actuación contempla la ejecución completa de la red de comunicaciones necesaria para garantizar el intercambio seguro, estable y continuo de información entre los distintos elementos del sistema, permitiendo la transmisión de imágenes, registros de matrículas, eventos de acceso, alarmas, históricos y datos de explotación generados por la instalación.

Los trabajos comprenderán el suministro e instalación de cableado específico para comunicaciones, así como los elementos auxiliares necesarios para garantizar una infraestructura robusta, fiable y preparada para funcionamiento permanente en instalaciones exteriores.

Trabajos incluidos:

- Replanteo técnico de recorridos y puntos de conexión.
- Suministro de cableado de comunicaciones adecuado para transmisión de datos y videovigilancia IP.
- Tendido de cableado entre cámaras, barreras automáticas, grabadores, sistemas de control y equipos

auxiliares.

- Interconexión de sistemas de reconocimiento de matrículas (LPR/ANPR).
- Interconexión de sistemas de videovigilancia y supervisión.
- Conexión de equipos de red y comunicaciones.
- Instalación de elementos auxiliares de conexión y terminación.
- Organización e identificación de cableado.
- Terminación mediante conectores y elementos de conexión profesional.
- Verificación de continuidad y correcto funcionamiento de las líneas de comunicaciones.
- Comprobación de enlaces de datos y conectividad entre equipos.
- Verificación de transmisión de imágenes, eventos y registros.
- Pruebas funcionales previas a la puesta en servicio.

Infraestructura de conexión y terminación:

- Conexión mediante cableado específico para transmisión de datos y sistemas IP.
- Terminación mediante conectores y elementos de conexión de categoría adecuada a las prestaciones requeridas por el sistema.
- Organización e identificación de líneas para facilitar futuras labores de mantenimiento y ampliación.
- Integración con sistemas de videovigilancia, reconocimiento automático de matrículas y control de accesos.

Características técnicas contempladas:

- Infraestructura preparada para transmisión permanente de datos y vídeo.
- Compatibilidad con sistemas IP de videovigilancia y reconocimiento de matrículas.
- Capacidad para transmisión de imágenes en tiempo real y almacenamiento de eventos.
- Diseño orientado a garantizar la estabilidad de las comunicaciones y minimizar pérdidas de transmisión.
- Preparación para futuras ampliaciones del sistema.
- Instalación ejecutada conforme a criterios de buena práctica profesional y recomendaciones de los fabricantes.

La presente partida incluye:

- Suministro de materiales.
- Cableado de comunicaciones.
- Elementos auxiliares de conexión y terminación.
- Mano de obra especializada.
- Medios auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos.
- Verificaciones funcionales de conectividad.
- Limpieza final de la zona de actuación.

Instalación completamente terminada, conexión, verificada y preparada para su integración con el sistema de control de accesos, reconocimiento automático de matrículas y videovigilancia proyectado.

Observaciones:

La presente valoración económica ha sido realizada tomando como referencia una estimación preliminar de las necesidades de comunicaciones y transmisión de datos requeridas para el correcto funcionamiento del sistema de control, supervisión y registro de vehículos proyectado, considerando las características funcionales inicialmente definidas y la información disponible en la fecha de emisión de la presente oferta.

A efectos de valoración económica, se ha contemplado una longitud estimada de red de comunicaciones de aproximadamente 50 metros, incluyendo los recorridos previsibles necesarios para la interconexión de barreras automáticas, cámaras de reconocimiento de matrículas (LPR/ANPR), sistemas de videovigilancia, equipos de grabación, dispositivos de red y demás elementos auxiliares asociados a la instalación.

Dado que actualmente no se dispone de la definición definitiva de implantación, ubicación exacta de los equipos, recorridos finales de canalizaciones, distancias reales de tendido, necesidades de conectividad, arquitectura definitiva de red ni especificaciones técnicas finales de los fabricantes de los distintos sistemas que integran la solución, las mediciones contempladas en la presente partida tienen carácter orientativo y estimativo.

En caso de aprobación de la propuesta, se procederá a la realización del replanteo técnico definitivo, estudio

detallado de implantación y coordinación con fabricante, propiedad y resto de intervinientes, determinándose con exactitud las longitudes reales de cableado, tipología de red, elementos de interconexión, necesidades de comunicaciones y resto de infraestructuras requeridas para la correcta explotación del sistema. Cualquier variación significativa derivada de las mediciones finales de obra, modificaciones de alcance, requerimientos específicos del fabricante o condicionantes técnicos no detectados durante la fase preliminar de estudio será comunicada previamente para su valoración y aprobación antes de su ejecución. La solución definitiva será ejecutada conforme a las especificaciones técnicas de los fabricantes seleccionados, normativa UNE aplicable a infraestructuras de telecomunicaciones y transmisión de datos, así como criterios de buena práctica profesional, garantizando la fiabilidad, estabilidad y continuidad operativa de las comunicaciones entre los distintos equipos que integran la instalación.

EJECUCIÓN DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA Y RED EQUIPOTENCIAL DE PROTECCIÓN	450,00	1	450,00	0,00 (0%)	450,00
---	--------	---	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Ejecución de sistema de puesta a tierra y red equipotencial de protección destinado a garantizar la seguridad eléctrica de las personas, la protección de los equipos electrónicos y la correcta explotación del sistema de control, supervisión y registro de vehículos proyectado.

La presente actuación contempla la realización de una infraestructura de protección eléctrica que permita la evacuación controlada de corrientes de defecto, derivaciones accidentales y sobretensiones, minimizando los riesgos asociados a contactos indirectos y protegiendo los distintos elementos que integran la instalación.

El sistema de puesta a tierra estará destinado a la protección de barreras automáticas, cuadros eléctricos, mástiles metálicos, cámaras de reconocimiento de matrículas (LPR/ANPR), sistemas de videovigilancia, equipos de comunicaciones y demás elementos metálicos susceptibles de quedar sometidos a tensiones peligrosas en condiciones normales o de fallo.

La instalación se ejecutará mediante la interconexión equipotencial de las masas metálicas accesibles, formando una red de protección común que garantice la homogeneidad de potenciales y la correcta actuación de los sistemas de protección eléctrica instalados.

Trabajos incluidos:

- Replanteo técnico y definición de los puntos de conexión a tierra.
- Suministro e instalación de electrodos de puesta a tierra.
- Suministro e instalación de conductor de cobre para red de tierra.
- Ejecución de conexiones equipotenciales entre los distintos elementos metálicos de la instalación.
- Interconexión de barreras automáticas.
- Interconexión de mástiles de cámaras.
- Interconexión de cuadros eléctricos y envolventes metálicas.
- Conexión de equipos de control y sistemas auxiliares.
- Instalación de elementos de conexión, grapas y accesorios específicos para sistemas de puesta a tierra.
- Identificación de puntos de conexión.
- Verificación de continuidad de conductores de protección.
- Comprobación de la correcta integración de la red equipotencial.
- Medición y verificación de parámetros eléctricos de la instalación de tierra mediante instrumentación homologada.

Características técnicas contempladas:

- Sistema de protección diseñado para instalaciones exteriores de funcionamiento permanente.
- Interconexión equipotencial de masas metálicas accesibles.
- Protección de equipos electrónicos sensibles frente a derivaciones y defectos eléctricos.
- Infraestructura preparada para integración con sistemas de protección contra sobretensiones.
- Compatibilidad con sistemas de control de accesos, videovigilancia y comunicaciones.
- Ejecución conforme a Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT) y normativa UNE aplicable.

La presente partida incluye:

- Suministro de materiales.
- Conductores de protección y puesta a tierra.
- Electrodo, grapas, conectores y elementos auxiliares.
- Mano de obra especializada.
- Medios auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos.
- Verificaciones reglamentarias básicas.
- Medición de continuidad de la red de protección.
- Limpieza final de la zona de actuación.

Instalación completamente terminada, conexcionada, verificada y preparada para garantizar la protección eléctrica de las personas, equipos e infraestructuras asociadas al sistema de control y registro de vehículos.

Observaciones:

La presente valoración económica se ha realizado considerando una solución de puesta a tierra adaptada a las necesidades inicialmente previstas para la instalación proyectada.

Las características definitivas del sistema, número de electrodos, longitudes de conductor, puntos de conexión y configuración de la red equipotencial podrán ajustarse durante la fase de replanteo técnico y definición final del proyecto, en función de las características reales de implantación, resistividad del terreno, ubicación definitiva de los equipos y requisitos técnicos establecidos por fabricante y normativa de aplicación.

En caso de ser necesaria la ampliación o adecuación de sistemas de puesta a tierra existentes, o la ejecución de infraestructuras adicionales no contempladas inicialmente, dichas actuaciones serán objeto de valoración específica previa a su ejecución.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUADRO ELÉCTRICO DE PROTECCIÓN, MANIOBRA Y SERVICIOS AUXILIARES	850,00	1	850,00	0,00 (0%)	850,00
---	--------	---	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Suministro e instalación de Cuadro Eléctrico de Protección, Maniobra y Servicios Auxiliares destinado a la alimentación, protección, distribución y control de los distintos equipos que integran el sistema de supervisión, control y registro de vehículos proyectado.

La presente actuación contempla la ejecución de un cuadro eléctrico específico para la gestión integral de los distintos servicios asociados al sistema, incluyendo barreras automáticas, cámaras de reconocimiento automático de matrículas (LPR/ANPR), sistemas de videovigilancia, equipos de comunicaciones, grabación, control y demás elementos auxiliares que formen parte de la instalación.

El cuadro será dimensionado para garantizar la correcta distribución de cargas, la protección frente a sobreintensidades y contactos indirectos, así como la adecuada sectorización de los distintos circuitos que componen la instalación, permitiendo futuras labores de mantenimiento, ampliación y explotación de forma segura y organizada.

Módulo de cabecera y protección general:

- El cuadro incorporará un sistema de protección general compuesto por:
- Interruptor General Automático (IGA) de calibre adecuado a la potencia prevista de la instalación.
 - Interruptor diferencial de protección contra contactos indirectos.
 - Protecciones magnetotérmicas independientes para los distintos circuitos de servicio.
 - Protección específica para sistemas electrónicos y equipos auxiliares cuando resulte técnicamente necesario.
 - Reserva de espacio para futuras ampliaciones o incorporación de nuevos equipos.

Distribución funcional de circuitos:

- La distribución interior del cuadro contemplará la sectorización independiente de los distintos servicios que integran la instalación, incluyendo entre otros:
- Alimentación de barrera automática de entrada.
 - Alimentación de barrera automática de salida.

- Alimentación de cámaras de reconocimiento de matrículas.
- Alimentación de sistemas de videovigilancia.
- Alimentación de equipos de comunicaciones y transmisión de datos.
- Alimentación de sistemas auxiliares de control.
- Alimentación de equipos de grabación y gestión.

Infraestructura de conexión y montaje interior:

Peinado y conexionado:

- Interconexión mediante peines de cobre aislados y puentes de distribución.
- Conexionado mediante conductor de cobre libre de halógenos de sección adecuada.
- Terminación mediante punteras aisladas crimpadas.
- Conexionado profesional orientado a minimizar resistencias de contacto y puntos calientes.

Organización interior:

- Distribución ordenada de conductores sobre carril DIN.
- Instalación de bornas de paso para alimentación y servicios auxiliares.
- Identificación de circuitos y protecciones.
- Reserva de espacio para futuras ampliaciones.
- Organización interior orientada a facilitar labores de mantenimiento e inspección.

Trabajos incluidos:

- Suministro de envolvente eléctrica para instalación exterior o interior según necesidades del proyecto.
- Suministro de protecciones eléctricas.
- Montaje y ensamblaje completo del cuadro.
- Conexionado interior de protecciones y servicios.
- Instalación de bornas, embarrados y elementos auxiliares.
- Rotulación e identificación de circuitos.
- Conexionado de líneas de alimentación y servicios.
- Verificación de aprietes mecánicos.
- Verificación de continuidad de conductores.
- Comprobación de parámetros eléctricos nominales.
- Ensayo funcional de protecciones instaladas.
- Pruebas previas a la puesta en servicio.

Características técnicas contempladas:

- Cuadro diseñado para funcionamiento permanente en instalaciones exteriores o semiindustriales.
- Protección y distribución de todos los servicios asociados al sistema de control de accesos.
- Infraestructura preparada para integración con sistemas de automatización y videovigilancia.
- Posibilidad de ampliación futura mediante reserva de espacio modular.
- Compatibilidad con sistemas de protección contra sobretensiones y servicios auxiliares.
- Ejecución conforme al Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT) y normativa UNE aplicable.

La presente partida incluye:

- Suministro de materiales.
- Cuadro eléctrico completo.
- Protecciones eléctricas.
- Bornas y elementos de conexionado.
- Mano de obra especializada.
- Medios auxiliares necesarios.
- Verificaciones reglamentarias básicas.
- Limpieza final de la zona de actuación.

Instalación completamente terminada, conexionada, verificada y preparada para la alimentación y explotación de los distintos equipos que integran el sistema de control y registro de vehículos.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARRERA AUTOMÁTICA APRIMATIC PARA CONTROL DE ACCESO DE ENTRADA Y DE SALIDA.	2.980,00	2	5.960,00	0,00 (0%)	5.960,00
---	----------	---	----------	--------------	----------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Suministro e instalación de barrera automática motorizada APRIMATIC o equivalente de prestaciones similares, destinada al control, regulación y supervisión del acceso de entrada de vehículos al recinto objeto de actuación. La presente actuación contempla el suministro, montaje, conexionado y puesta en servicio de un sistema de barrera automática diseñado para funcionamiento intensivo, preparado para integrarse con los sistemas de reconocimiento automático de matrículas (LPR/ANPR), videovigilancia, control de accesos y supervisión de eventos previstos en la instalación.

El sistema permitirá la gestión automatizada de los movimientos de entrada de vehículos, garantizando elevados niveles de fiabilidad mecánica, seguridad operativa y continuidad de servicio, siendo apto para instalaciones exteriores de funcionamiento permanente.

La barrera será instalada sobre la cimentación previamente ejecutada, incorporando los elementos mecánicos, eléctricos y electrónicos necesarios para su correcto funcionamiento, así como los sistemas de seguridad exigibles para este tipo de instalaciones.

Trabajos incluidos:

- Replanteo técnico y verificación de ubicación definitiva.
- Suministro de barrera automática motorizada.
- Suministro de brazo de barrera de longitud adecuada a las características del acceso.
- Suministro de central electrónica de control y maniobra.
- Montaje mecánico sobre bancada previamente ejecutada.
- Nivelación y alineación del conjunto.
- Conexionado eléctrico de alimentación y control.
- Conexionado de elementos de seguridad asociados.
- Integración con sistemas de reconocimiento de matrículas.
- Integración con sistemas de control y supervisión.
- Ajuste de parámetros de funcionamiento.
- Configuración de tiempos de apertura y cierre.
- Configuración de maniobras de seguridad.
- Verificación de funcionamiento mecánico.
- Verificación de sistemas de protección y detección.
- Pruebas funcionales previas a la puesta en servicio.

Características técnicas contempladas:

- Barrera automática para uso intensivo.
- Funcionamiento automático mediante central electrónica de control.
- Preparada para integración con sistemas LPR/ANPR.
- Preparada para integración con sistemas de videovigilancia y control de accesos.
- Sistema preparado para funcionamiento permanente en exterior.
- Compatibilidad con elementos de seguridad, detección y señalización luminosa.
- Infraestructura preparada para futuras ampliaciones del sistema.

Infraestructura de conexión y terminación:

- Alimentación eléctrica desde cuadro general de protección y maniobra.
- Conexionado mediante conductores de cobre libres de halógenos.
- Integración con sistemas de comunicaciones y supervisión.
- Conexionado mediante bornas y elementos de terminación profesional.
- Identificación y organización de circuitos para facilitar futuras labores de mantenimiento.

La presente partida incluye:

- Suministro de barrera automática.
- Elementos mecánicos de fijación y anclaje.
- Central electrónica de control.
- Material auxiliar de instalación.
- Mano de obra especializada.
- Medios auxiliares necesarios para la ejecución.
- Configuración inicial del sistema.
- Pruebas funcionales y puesta en servicio.
- Limpieza final de la zona de actuación.

Instalación completamente terminada, conexcionada, ajustada, verificada y preparada para su integración con el sistema de control y registro de vehículos proyectado.

Observaciones:

La presente valoración económica ha sido realizada tomando como referencia una solución preliminar basada en sistemas de barrera automática APRIMATIC destinados a instalaciones de control de accesos y regulación de tráfico, considerando las necesidades funcionales inicialmente definidas y la información disponible en la fecha de emisión de la presente oferta.

A efectos de valoración económica, se ha contemplado una configuración estimada de barrera automática preparada para integrarse con los sistemas de reconocimiento de matrículas, videovigilancia, comunicaciones y control previstos en el proyecto.

Dado que actualmente no se dispone de la definición definitiva de implantación, características finales del acceso, longitud exacta del brazo de barrera, elementos auxiliares de seguridad, requisitos específicos del fabricante ni configuración definitiva del sistema de control, la solución contemplada en la presente partida tiene carácter orientativo y estimativo.

En caso de aprobación de la propuesta, se procederá a la realización del replanteo técnico definitivo, estudio detallado de implantación y coordinación con fabricante, propiedad y resto de intervinientes, determinándose con exactitud el modelo definitivo de barrera, dimensiones, accesorios, sistemas de seguridad y elementos auxiliares necesarios para la correcta explotación de la instalación.

Cualquier variación significativa derivada de las condiciones reales de implantación, modificaciones de alcance, requerimientos específicos del fabricante o necesidades técnicas detectadas durante el desarrollo definitivo del proyecto será comunicada previamente para su valoración y aprobación antes de su ejecución.

La solución definitiva será ejecutada conforme a las especificaciones técnicas del fabricante seleccionado, normativa vigente aplicable y criterios de buena práctica profesional, garantizando la seguridad, fiabilidad, durabilidad y continuidad de servicio de la instalación.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA LUMINOSO DE SEÑALIZACIÓN LED PARA MANIOBRA Y ESTADO DE BARRERAS	350,00	2	700,00	0,00 (0%)	700,00
---	--------	---	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Suministro e instalación de sistema luminoso de señalización LED destinado a la indicación visual del estado operativo y maniobras de las barreras automáticas que integran el sistema de control, supervisión y registro de vehículos proyectado.

La presente actuación contempla la incorporación de elementos de señalización luminosa que permitan informar de forma clara y visible a los usuarios sobre el estado de funcionamiento de las barreras automáticas, mejorando la seguridad de circulación y facilitando la identificación de las distintas maniobras de apertura, cierre, espera o funcionamiento del sistema.

El sistema luminoso estará integrado con las barreras automáticas y los elementos de control asociados, permitiendo la activación automática de las señales visuales durante los distintos ciclos de funcionamiento de la instalación.

Trabajos incluidos:

- Replanteo técnico y definición de ubicaciones.
- Suministro de sistemas luminosos LED de señalización.
- Suministro de elementos de fijación y montaje.
- Instalación mecánica de los dispositivos de señalización.
- Conexiónado eléctrico de alimentación y control.
- Integración con las centrales electrónicas de las barreras automáticas.
- Configuración de estados de funcionamiento y maniobra.
- Verificación de visibilidad y cobertura de señalización.
- Ajuste de parámetros de funcionamiento.
- Comprobación de secuencias de activación.
- Pruebas funcionales previas a la puesta en servicio.

Funciones contempladas:

- Señalización de barrera en movimiento.
- Señalización de apertura.
- Señalización de cierre.
- Señalización de estado operativo del sistema.
- Advertencia visual durante maniobras automáticas.
- Mejora de la visibilidad en condiciones de baja iluminación.

Características técnicas contempladas:

- Tecnología LED de bajo consumo energético.
- Alta visibilidad en condiciones diurnas y nocturnas.
- Preparado para funcionamiento permanente en exteriores.
- Integración con sistemas automáticos de control de accesos.
- Compatibilidad con barreras automáticas APRIMATIC o equivalente.
- Equipos diseñados para funcionamiento continuado y elevada fiabilidad operativa.

Infraestructura de conexión y terminación:

- Alimentación desde cuadro eléctrico de protección y maniobra.
- Integración con central electrónica de control de barreras.
- Conexiónado mediante conductores libres de halógenos.
- Terminación mediante elementos de conexión profesional.
- Identificación y organización de circuitos asociados a señalización.

La presente partida incluye:

- Suministro de materiales.
- Sistemas luminosos LED de señalización.
- Elementos auxiliares de montaje y fijación.
- Conexiónado eléctrico.
- Mano de obra especializada.
- Medios auxiliares necesarios para la ejecución.
- Configuración y puesta en servicio.
- Pruebas funcionales.
- Limpieza final de la zona de actuación.

Instalación completamente terminada, conexionada, verificada y preparada para informar visualmente del estado y maniobras de las barreras automáticas integradas en el sistema de control de accesos.

Observaciones:

La presente valoración económica ha sido realizada tomando como referencia una solución preliminar de señalización luminosa integrada en las barreras automáticas proyectadas, considerando las necesidades funcionales inicialmente definidas y la información disponible en la fecha de emisión de la presente oferta.

La tipología definitiva de los dispositivos luminosos, características de integración, ubicación exacta y configuración de funcionamiento podrán ajustarse durante la fase de replanteo técnico y definición final del proyecto, en función de los equipos finalmente seleccionados, recomendaciones del fabricante y necesidades reales de explotación de la instalación.

En caso de aprobación de la propuesta, se procederá a la definición definitiva de los elementos de señalización, garantizando su correcta integración con los sistemas de control, seguridad y supervisión previstos para la instalación.

La solución definitiva será ejecutada conforme a las especificaciones técnicas de los fabricantes seleccionados, normativa aplicable y criterios de buena práctica profesional, garantizando la seguridad, visibilidad y correcta información de los usuarios durante el funcionamiento del sistema.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD MEDIANTE FOTOCÉLULAS Y DETECCIÓN DE OBSTÁCULOS	450,00	2	900,00	0,00 (0%)	900,00
---	--------	---	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Suministro e instalación de sistema de seguridad activa destinado a la protección de personas, vehículos y elementos materiales durante las maniobras de funcionamiento de las barreras automáticas que integran el sistema de control, supervisión y registro de vehículos proyectado.

La presente actuación contempla la incorporación de dispositivos de detección y protección destinados a supervisar permanentemente la zona de maniobra de las barreras automáticas, detectando la presencia de vehículos, obstáculos o cualquier elemento susceptible de interferir en los movimientos de apertura y cierre de las mismas.

El sistema de seguridad estará integrado con la lógica de funcionamiento de las barreras automáticas y permitirá la actuación inmediata sobre el ciclo de maniobra en caso de detección de situaciones potencialmente peligrosas, contribuyendo a garantizar la seguridad de los usuarios y la integridad de los equipos instalados.

Trabajos incluidos:

- Replanteo técnico y definición de zonas de protección.
- Suministro de fotocélulas de seguridad para instalaciones exteriores.
- Suministro de elementos de detección de presencia y obstáculos.
- Instalación de soportes, anclajes y elementos auxiliares de fijación.
- Montaje y alineación de emisores y receptores.
- Conexionado eléctrico de alimentación y control.
- Integración con la central electrónica de las barreras automáticas.
- Configuración de parámetros de detección y seguridad.
- Ajuste de zonas de actuación.
- Verificación de funcionamiento de los dispositivos de protección.
- Comprobación de la correcta interacción con las maniobras de apertura y cierre.
- Simulación de incidencias y validación de respuestas de seguridad.
- Pruebas funcionales previas a la puesta en servicio.

Funciones contempladas:

- Detección de vehículos en zona de paso.
- Detección de obstáculos durante las maniobras de la barrera.
- Interrupción automática de la maniobra en caso de riesgo.
- Prevención de impactos sobre vehículos y usuarios.
- Protección de elementos mecánicos de la instalación.
- Supervisión permanente de la zona de circulación.
- Incremento de la seguridad operativa del sistema.

Características técnicas contempladas:

- Equipos diseñados para funcionamiento permanente en exteriores.
- Tecnología de detección de alta fiabilidad.

- Integración con sistemas automáticos de control de accesos.
- Compatibilidad con barreras automáticas APRIMATIC o equivalente.
- Protección frente a condiciones ambientales propias de instalaciones exteriores.
- Diseño orientado a garantizar elevados niveles de seguridad y continuidad de servicio.
- Preparado para funcionamiento intensivo y permanente.

Infraestructura de conexión y terminación:

- Alimentación eléctrica desde cuadro de protección y maniobra.
- Integración con centrales electrónicas de control de barreras.
- Conexiónado mediante conductores libres de halógenos.
- Terminación mediante elementos de conexión profesional.
- Identificación de circuitos de seguridad y control.
- Organización interior del cableado para facilitar futuras labores de mantenimiento.

La presente partida incluye:

- Suministro de materiales.
- Fotocélulas de seguridad.
- Elementos de detección y protección.
- Soportes y elementos auxiliares de montaje.
- Conexiónado eléctrico y de control.
- Mano de obra especializada.
- Medios auxiliares necesarios para la ejecución de los trabajos.
- Configuración, ajuste y parametrización.
- Pruebas funcionales y puesta en servicio.
- Limpieza final de la zona de actuación.

Instalación completamente terminada, conexiónada, ajustada, verificada y preparada para garantizar la protección de usuarios, vehículos y equipos durante el funcionamiento del sistema de control de accesos proyectado.

Observaciones:

La presente valoración económica ha sido realizada tomando como referencia una solución preliminar de seguridad destinada a garantizar la protección de las maniobras asociadas a las barreras automáticas contempladas en el proyecto, considerando las necesidades funcionales inicialmente definidas y la información disponible en la fecha de emisión de la presente oferta.

La tipología definitiva de los dispositivos de detección, número de elementos de seguridad, ubicación exacta de los mismos, zonas de protección y criterios de funcionamiento podrán ajustarse durante la fase de replanteo técnico y definición final del proyecto, en función de las características reales del acceso, configuración definitiva de las barreras automáticas y especificaciones establecidas por el fabricante de los equipos.

En caso de aprobación de la propuesta, se procederá a la definición técnica definitiva del sistema de seguridad, garantizando su correcta integración con los sistemas de maniobra, control de accesos, reconocimiento de matrículas y supervisión previstos para la instalación.

Cualquier variación significativa derivada de modificaciones de alcance, requerimientos específicos del fabricante o condicionantes técnicos detectados durante la fase definitiva de implantación será comunicada previamente para su valoración y aprobación antes de su ejecución.

La solución definitiva será ejecutada conforme a las especificaciones técnicas de los fabricantes seleccionados, normativa aplicable en materia de automatismos y control de accesos, así como criterios de buena práctica profesional, garantizando la seguridad, fiabilidad y continuidad operativa de la instalación.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARA DE RECONOCIMIENTO DE MATRÍCULAS LPR/ANPR PARA ACCESO DE ENTRADA Y SALIDA.	1.250,00	2	2.500,00	0,00 (0%)	2.500,00
--	----------	---	----------	--------------	----------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Suministro e instalación de sistema de reconocimiento automático de matrículas mediante tecnología LPR/ANPR (License Plate Recognition / Automatic Number Plate Recognition), destinado al registro, identificación y supervisión de los vehículos que accedan al recinto a través del punto de entrada proyectado. La presente actuación contempla el suministro, montaje, conexonado, configuración y puesta en servicio de una cámara específicamente diseñada para la captura, lectura y tratamiento automatizado de matrículas, permitiendo la generación de registros asociados a fecha, hora, sentido de circulación y demás parámetros de explotación definidos para el sistema.

El equipo estará destinado a integrarse con la infraestructura de control de accesos, videovigilancia, almacenamiento de eventos y sistemas de gestión previstos en el proyecto, permitiendo la consulta posterior de registros y facilitando la trazabilidad de los movimientos realizados en el acceso controlado.

La solución propuesta estará orientada al reconocimiento fiable de matrículas en condiciones normales de explotación, contemplando funcionamiento diurno y nocturno mediante tecnologías de captación y procesamiento adaptadas a instalaciones exteriores de funcionamiento permanente.

Trabajos incluidos:

- Replanteo técnico y definición de ubicación óptima de instalación.
- Verificación de ángulos de captación y cobertura visual.
- Suministro de cámara especializada para reconocimiento automático de matrículas.
- Instalación de soportes, herrajes y elementos de fijación.
- Montaje sobre mástil o estructura prevista para la instalación.
- Conexonado eléctrico y de comunicaciones.
- Integración con la red de datos del sistema.
- Configuración inicial de parámetros de reconocimiento.
- Configuración de zonas de lectura y detección.
- Ajuste de exposición, enfoque y parámetros de captura.
- Integración con sistemas de grabación y almacenamiento.
- Configuración de eventos asociados a lectura de matrículas.
- Configuración de fecha, hora y sincronización de registros.
- Pruebas de reconocimiento y validación funcional.
- Puesta en servicio del sistema.

Funciones contempladas:

- Captura automática de matrículas de vehículos.
- Registro de fecha y hora de acceso.
- Asociación de imagen y matrícula detectada.
- Integración con sistemas de supervisión y videovigilancia.
- Consulta de históricos y registros.
- Exportación de eventos para su posterior análisis.
- Funcionamiento automático y permanente.

Características técnicas contempladas:

- Tecnología específica LPR/ANPR para reconocimiento automático de matrículas.
- Funcionamiento en condiciones diurnas y nocturnas.
- Integración con sistemas IP de videovigilancia.
- Preparada para funcionamiento permanente en exteriores.
- Compatibilidad con sistemas de grabación y gestión de eventos.
- Infraestructura preparada para futuras ampliaciones del sistema.
- Configuración orientada a maximizar la fiabilidad de lectura y minimizar errores de reconocimiento.

Infraestructura de conexión y terminación:

- Alimentación eléctrica desde cuadro de protección y maniobra.
- Interconexión mediante red de comunicaciones y transmisión de datos.

- Conexionado mediante cableado específico para sistemas IP.
- Terminación mediante elementos de conexión profesional.
- Identificación y organización de líneas para facilitar futuras labores de mantenimiento y ampliación.

La presente partida incluye:

- Suministro de materiales.
- Cámara de reconocimiento de matrículas.
- Elementos de fijación y soporte.
- Material auxiliar de instalación.
- Conexionado eléctrico y de comunicaciones.
- Mano de obra especializada.
- Medios auxiliares necesarios para la ejecución.
- Configuración inicial y parametrización.
- Pruebas funcionales y puesta en servicio.
- Limpieza final de la zona de actuación.

Instalación completamente terminada, conexcionada, configurada, verificada y preparada para su integración con el sistema de control, supervisión y registro de vehículos proyectado.

Observaciones:

La presente valoración económica ha sido realizada tomando como referencia una solución preliminar basada en sistemas de reconocimiento automático de matrículas mediante tecnología LPR/ANPR destinados a instalaciones de control de accesos y supervisión de tráfico, considerando las necesidades funcionales inicialmente definidas y la información disponible en la fecha de emisión de la presente oferta.

A efectos de valoración económica, se ha contemplado una configuración estimada de sistema de reconocimiento preparada para integrarse con las barreras automáticas, sistemas de videovigilancia, comunicaciones, almacenamiento de eventos y plataformas de gestión previstas en el proyecto.

Dado que actualmente no se dispone de la definición definitiva de implantación, ubicación exacta de la cámara, distancias reales de instalación, condiciones de captación, características geométricas del acceso, requisitos específicos del fabricante ni configuración definitiva del sistema de gestión, la solución contemplada en la presente partida tiene carácter orientativo y estimativo.

En caso de aprobación de la propuesta, se procederá a la realización del replanteo técnico definitivo, estudio detallado de implantación y coordinación con fabricante, propiedad y resto de intervinientes, determinándose con exactitud el modelo definitivo del equipo, características ópticas, ubicación, accesorios, elementos de integración y parámetros de funcionamiento necesarios para garantizar el correcto rendimiento de la instalación.

Cualquier variación significativa derivada de las condiciones reales de implantación, modificaciones de alcance, requerimientos específicos del fabricante o necesidades técnicas detectadas durante el desarrollo definitivo del proyecto será comunicada previamente para su valoración y aprobación antes de su ejecución.

La solución definitiva será ejecutada conforme a las especificaciones técnicas del fabricante seleccionado, normativa vigente aplicable y criterios de buena práctica profesional, garantizando la fiabilidad, estabilidad, precisión de lectura y continuidad operativa del sistema de reconocimiento de matrículas.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÁSTILES, SOPORTES Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN PARA SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA	450,00	1	450,00	0,00 (0%)	450,00
---	--------	---	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Suministro e instalación de la infraestructura de soporte destinada a la implantación de los sistemas de videovigilancia, reconocimiento automático de matrículas (LPR/ANPR) y supervisión general del tráfico asociados al sistema de control, supervisión y registro de vehículos proyectado.

La presente actuación contempla el suministro, montaje y fijación de mástiles metálicos, soportes estructurales, herrajes y elementos auxiliares necesarios para garantizar la correcta instalación de los equipos de captación de imágenes, proporcionando las condiciones geométricas, mecánicas y de estabilidad requeridas para el correcto funcionamiento de los sistemas de reconocimiento y videovigilancia.

A efectos de valoración económica se ha considerado el suministro e instalación de:

- Un (1) mástil metálico destinado a cámara de supervisión general de tráfico y control visual del acceso, con una altura aproximada comprendida entre 5 y 6 metros sobre rasante.

La configuración propuesta tiene por finalidad garantizar los ángulos óptimos de captación, la correcta cobertura visual de los accesos y la adecuada integración con los sistemas de control de accesos y videovigilancia previstos en el proyecto.

Trabajos incluidos:

- Replanteo técnico y definición de ubicaciones.
- Suministro de mástiles metálicos galvanizados para exterior.
- Suministro de soportes, ménsulas y herrajes de fijación.
- Montaje mecánico sobre cimentaciones previamente ejecutadas.
- Nivelación, aplomado y verificación estructural.
- Instalación de soportes específicos para cámaras LPR/ANPR.
- Instalación de soportes específicos para cámara de supervisión.
- Integración de pasos de cableado interior cuando técnicamente resulte viable.
- Protección mecánica de los conductores asociados.
- Verificación de estabilidad estructural.
- Ajuste de orientación para optimizar la captación de imágenes.
- Comprobación final de cobertura visual.

Características técnicas contempladas:

- Estructuras diseñadas para instalaciones exteriores de funcionamiento permanente.
- Protección anticorrosión mediante acabado galvanizado o equivalente.
- Preparadas para soportar sistemas de videovigilancia IP y cámaras LPR/ANPR.
- Diseño orientado a minimizar vibraciones y movimientos que puedan afectar a la calidad de captura.
- Preparación para integración de canalizaciones y cableado de comunicaciones.
- Compatibilidad con futuras ampliaciones de la instalación.

La presente partida incluye:

- Suministro de materiales.
- Mástiles metálicos.
- Soportes, herrajes y elementos de fijación.
- Material auxiliar de instalación.
- Mano de obra especializada.
- Medios auxiliares necesarios para la ejecución.
- Ajuste y orientación inicial de los equipos.
- Limpieza final de la zona de actuación.

Instalación completamente terminada, nivelada, fijada y preparada para la posterior instalación de los sistemas de videovigilancia y reconocimiento automático de matrículas proyectados.

Observaciones:

La presente valoración económica ha sido realizada tomando como referencia una solución preliminar basada en la instalación de 1 mástil destinados a soportar los sistemas de reconocimiento de matrículas y videovigilancia contemplados en el proyecto, considerando las necesidades funcionales inicialmente definidas y la información disponible en la fecha de emisión de la presente oferta.

A efectos de valoración económica, se ha contemplado una altura estimada de entre 4 y 6 metros según la función de cada equipo, así como las necesidades previsibles de fijación, estabilidad estructural y cobertura visual requeridas para la correcta explotación del sistema.

Dado que actualmente no se dispone de la definición definitiva de implantación, ubicación exacta de los

equipos, alturas finales de instalación, características estructurales de los soportes, requisitos específicos del fabricante ni configuración definitiva del sistema de videovigilancia y reconocimiento de matrículas, la solución contemplada en la presente partida tiene carácter orientativo y estimativo.

En caso de aprobación de la propuesta, se procederá a la realización del replanteo técnico definitivo, estudio detallado de implantación y coordinación con fabricante, propiedad y resto de intervinientes, determinándose con exactitud la altura final de los mástiles, características constructivas, elementos de fijación, soportes específicos y demás componentes necesarios para garantizar el correcto funcionamiento de la instalación. Cualquier variación significativa derivada de las condiciones reales de implantación, modificaciones de alcance, requerimientos específicos del fabricante o necesidades técnicas detectadas durante el desarrollo definitivo del proyecto será comunicada previamente para su valoración y aprobación antes de su ejecución.

La solución definitiva será ejecutada conforme a las especificaciones técnicas del fabricante seleccionado, normativa vigente aplicable y criterios de buena práctica profesional, garantizando la estabilidad estructural, seguridad mecánica, durabilidad y correcto funcionamiento de los sistemas instalados.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL GENERAL DEL TRÁFICO Y ZONA DE ACCESO	650,00	1	650,00	0,00 (0%)	650,00
--	--------	---	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Suministro e instalación de sistema de videovigilancia destinado a la supervisión general de la circulación de vehículos, control visual de los accesos y registro de incidencias dentro de la zona objeto de actuación.

La presente actuación contempla el suministro, montaje, conexionado, configuración y puesta en servicio de una cámara de videovigilancia IP destinada a proporcionar una visión general de la zona de acceso y circulación de vehículos, complementando los sistemas de reconocimiento automático de matrículas (LPR/ANPR) y permitiendo la supervisión visual de las maniobras realizadas en el recinto.

El sistema estará orientado a registrar los movimientos de vehículos, supervisar el funcionamiento de las barreras automáticas y facilitar la comprobación posterior de incidencias, eventos o situaciones que pudieran producirse durante la explotación normal de la instalación.

La cámara permitirá disponer de información visual complementaria a los registros generados por el sistema LPR, aportando contexto gráfico ante posibles incidencias, reclamaciones, daños materiales, maniobras incorrectas o cualquier otro evento que requiera una posterior revisión.

Trabajos incluidos:

- Replanteo técnico y definición de ubicación óptima.
- Verificación de cobertura visual de la zona de acceso.
- Suministro de cámara IP de videovigilancia.
- Suministro de elementos de fijación y soporte.
- Montaje sobre mástil o estructura prevista para la instalación.
- Conexionado eléctrico y de comunicaciones.
- Integración con la red de datos de la instalación.
- Integración con sistemas de grabación y almacenamiento.
- Configuración de parámetros de captación y grabación.
- Ajuste de enfoque, cobertura y orientación.
- Configuración de eventos y almacenamiento de imágenes.
- Verificación de calidad de imagen.
- Pruebas funcionales y puesta en servicio.

Funciones contempladas:

- Supervisión general del tráfico de vehículos.
- Control visual de la zona de acceso.
- Registro visual de entradas y salidas.
- Supervisión de maniobras realizadas en el entorno de las barreras.
- Apoyo a la investigación de incidencias.
- Verificación de daños o impactos sobre equipos.

- Complemento visual a los sistemas de reconocimiento de matrículas.
- Registro de eventos para consulta posterior.

Características técnicas contempladas:

- Sistema de videovigilancia IP para funcionamiento permanente.
- Preparado para instalación exterior.
- Integración con plataformas de grabación y gestión de eventos.
- Compatibilidad con sistemas de control de accesos y reconocimiento de matrículas.
- Configuración orientada a maximizar la cobertura visual de la zona de acceso.
- Preparado para futuras ampliaciones del sistema.

Infraestructura de conexión y terminación:

- Alimentación eléctrica desde cuadro general de protección y maniobra.
- Interconexión mediante red de comunicaciones y transmisión de datos.
- Integración con sistemas de grabación y almacenamiento.
- Conexión mediante cableado específico para videovigilancia IP.
- Terminación mediante elementos de conexión profesional.

La presente partida incluye:

- Suministro de materiales.
- Cámara de supervisión IP.
- Elementos de fijación y soporte.
- Material auxiliar de instalación.
- Conexión eléctrico y de comunicaciones.
- Mano de obra especializada.
- Configuración inicial y parametrización.
- Integración con sistemas de grabación.
- Pruebas funcionales y puesta en servicio.
- Limpieza final de la zona de actuación.

Instalación completamente terminada, conexiónada, configurada, verificada y preparada para la supervisión visual de la circulación de vehículos y control general de la zona de acceso.

Observaciones:

La presente valoración económica ha sido realizada tomando como referencia una solución preliminar de videovigilancia destinada a la supervisión general de los accesos y circulación de vehículos, considerando las necesidades funcionales inicialmente definidas y la información disponible en la fecha de emisión de la presente oferta.

A efectos de valoración económica, se ha contemplado una configuración estimativa de cámara de supervisión preparada para integrarse con los sistemas de reconocimiento de matrículas, videovigilancia, grabación, comunicaciones y control de accesos previstos en el proyecto.

Dado que actualmente no se dispone de la definición definitiva de implantación, ubicación exacta de la cámara, altura de instalación, cobertura visual requerida, características ópticas, requisitos específicos del fabricante ni configuración definitiva del sistema de grabación y gestión, la solución contemplada en la presente partida tiene carácter orientativo y estimativo.

En caso de aprobación de la propuesta, se procederá a la realización del replanteo técnico definitivo, estudio detallado de implantación y coordinación con fabricante, propiedad y resto de intervinientes, determinándose con exactitud el modelo definitivo del equipo, características ópticas, ubicación, elementos de fijación y parámetros de funcionamiento necesarios para garantizar el correcto rendimiento de la instalación.

Cualquier variación significativa derivada de las condiciones reales de implantación, modificaciones de alcance, requerimientos específicos del fabricante o necesidades técnicas detectadas durante el desarrollo definitivo del proyecto será comunicada previamente para su valoración y aprobación antes de su ejecución.

La solución definitiva será ejecutada conforme a las especificaciones técnicas del fabricante seleccionado, normativa vigente aplicable y criterios de buena práctica profesional, garantizando la fiabilidad, estabilidad, calidad de imagen y continuidad operativa del sistema de supervisión implantado.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE GRABACIÓN, ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE EVENTOS	850,00	1	850,00	0,00 (0%)	850,00
---	--------	---	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Suministro e instalación de sistema de grabación, almacenamiento y gestión de eventos destinado a la supervisión, registro, almacenamiento y explotación de la información generada por los distintos equipos que integran el sistema de control, supervisión y registro de vehículos proyectado.

La presente actuación contempla la implantación de la infraestructura necesaria para la recepción, almacenamiento y gestión de los eventos generados por las cámaras de reconocimiento automático de matrículas (LPR/ANPR), sistemas de videovigilancia, barreras automáticas y demás elementos asociados a la instalación, permitiendo la consulta posterior de históricos y el análisis de incidencias.

El sistema estará diseñado para centralizar la información generada por los distintos dispositivos de campo, garantizando la correcta conservación de registros, imágenes, eventos y datos operativos necesarios para la explotación y supervisión de la instalación.

Trabajos incluidos:

- Replanteo técnico y definición de la arquitectura de almacenamiento.
- Suministro de equipo de grabación y gestión de eventos.
- Suministro de unidades de almacenamiento necesarias para la conservación de registros.
- Instalación física del sistema de grabación.
- Conexión eléctrico y de comunicaciones.
- Integración con cámaras de reconocimiento de matrículas (LPR/ANPR).
- Integración con sistemas de videovigilancia IP.
- Integración con sistemas de control de accesos y barreras automáticas.
- Configuración de almacenamiento de imágenes y eventos.
- Configuración de políticas de grabación y conservación de registros.
- Configuración de usuarios y niveles de acceso.
- Parametrización de alarmas y eventos.
- Sincronización horaria de los distintos sistemas.
- Verificación de comunicaciones entre equipos.
- Pruebas funcionales y puesta en servicio.

Funciones contempladas:

- Grabación de imágenes procedentes de sistemas de videovigilancia.
- Registro de matrículas detectadas por sistemas LPR/ANPR.
- Almacenamiento de eventos de acceso y salida.
- Gestión centralizada de históricos.
- Consulta de registros por fecha, hora y evento.
- Exportación de información para análisis e investigación de incidencias.
- Supervisión del estado operativo de los equipos integrados.
- Integración con sistemas de acceso remoto cuando resulte técnicamente viable.

Características técnicas contempladas:

- Sistema preparado para funcionamiento permanente.
- Infraestructura orientada a la gestión centralizada de eventos.
- Compatibilidad con sistemas IP de videovigilancia y reconocimiento de matrículas.
- Preparado para futuras ampliaciones de capacidad.
- Arquitectura diseñada para garantizar la integridad y disponibilidad de la información almacenada.
- Integración con los distintos sistemas que forman parte de la instalación proyectada.

Infraestructura de conexión y terminación:

- Alimentación eléctrica desde cuadro general de protección y maniobra.

- Integración con la red de comunicaciones y transmisión de datos.
- Conexionado mediante infraestructura de red específica para videovigilancia y gestión de eventos.
- Organización e identificación de conexiones para facilitar futuras labores de mantenimiento y ampliación.

La presente partida incluye:

- Suministro de materiales.
- Equipo de grabación y gestión.
- Sistemas de almacenamiento.
- Elementos auxiliares de montaje.
- Conexionado eléctrico y de comunicaciones.
- Mano de obra especializada.
- Configuración inicial del sistema.
- Pruebas funcionales y puesta en servicio.
- Limpieza final de la zona de actuación.

Instalación completamente terminada, configurada, verificada y preparada para la gestión centralizada de imágenes, matrículas y eventos generados por el sistema de control de accesos proyectado.

Observaciones:

La presente valoración económica ha sido realizada tomando como referencia una solución preliminar de grabación, almacenamiento y gestión de eventos destinada a integrarse con los sistemas de reconocimiento automático de matrículas, videovigilancia y control de accesos contemplados inicialmente en el proyecto. A efectos de valoración económica, se ha considerado una configuración estimativa de almacenamiento y gestión adaptada a las necesidades funcionales inicialmente definidas, así como a la información disponible en la fecha de emisión de la presente oferta.

Dado que actualmente no se dispone de la definición definitiva de los equipos seleccionados, número final de cámaras, volumen de almacenamiento requerido, tiempos de conservación de registros, arquitectura de red, necesidades de acceso remoto ni especificaciones técnicas finales de los fabricantes de los distintos sistemas que integran la solución, las prestaciones contempladas en la presente partida tienen carácter orientativo y estimativo.

En caso de aprobación de la propuesta, se procederá a la realización del replanteo técnico definitivo y coordinación con fabricante, propiedad y resto de intervinientes, determinándose con exactitud la capacidad de almacenamiento, características de los equipos, políticas de conservación de registros y configuración definitiva del sistema.

Cualquier variación significativa derivada de modificaciones de alcance, requerimientos específicos del fabricante, ampliaciones de capacidad o necesidades técnicas detectadas durante el desarrollo definitivo del proyecto será comunicada previamente para su valoración y aprobación antes de su ejecución.

La solución definitiva será ejecutada conforme a las especificaciones técnicas de los fabricantes seleccionados, normativa vigente aplicable y criterios de buena práctica profesional, garantizando la fiabilidad, disponibilidad, integridad y continuidad operativa del sistema de gestión de eventos.

CABLEADO, CONEXIONADO E INTEGRACIÓN DE EQUIPOS DEL SISTEMA	850,00	1	850,00	0,00 (0%)	850,00
--	--------	---	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Ejecución de los trabajos de cableado, conexionado e integración funcional de los distintos equipos que conforman el sistema de control de accesos, reconocimiento automático de matrículas (LPR/ANPR), videovigilancia, grabación, comunicaciones y gestión de eventos proyectado.

La presente actuación contempla la interconexión completa de todos los elementos que integran la instalación, garantizando la correcta comunicación, alimentación, intercambio de datos y funcionamiento coordinado entre los distintos sistemas implantados.

Los trabajos estarán orientados a la creación de una infraestructura integrada y plenamente operativa, permitiendo que barreras automáticas, cámaras de reconocimiento de matrículas, sistemas de videovigilancia, plataformas de gestión, equipos de grabación y sistemas de comunicaciones funcionen como una única solución tecnológica.

Trabajos incluidos:

- Replanteo técnico de interconexión entre equipos.
- Tendido y organización de cableados interiores y exteriores.
- Conexiónado de barreras automáticas.
- Conexiónado de sistemas de reconocimiento de matrículas (LPR/ANPR).
- Conexiónado de cámaras de videovigilancia.
- Conexiónado de equipos de grabación y almacenamiento.
- Conexiónado de sistemas de comunicaciones y transmisión de datos.
- Conexiónado de cuadros eléctricos de alimentación y maniobra.
- Conexiónado de sistemas auxiliares de control y supervisión.
- Terminación de conductores mediante sistemas profesionales de conexiónado.
- Identificación y etiquetado de cableados y circuitos.
- Organización interior de cableado y canalizaciones.
- Integración funcional de los distintos subsistemas instalados.
- Verificación de continuidad de conductores.
- Verificación de alimentación de equipos.
- Comprobación de comunicaciones entre dispositivos.
- Verificación de intercambio de eventos y registros.
- Pruebas funcionales previas a la puesta en servicio.

Infraestructura de conexión y terminación:

- Conexiónado mediante conductores de cobre de alta conductividad.
- Utilización de cableado específico para alimentación, control y transmisión de datos.
- Terminación mediante punteras, conectores y elementos de conexiónado profesional.
- Identificación normalizada de equipos y servicios.
- Organización del cableado orientada a facilitar futuras labores de mantenimiento, diagnóstico y ampliación de la instalación.

Funciones contempladas:

- Interconexión de todos los equipos que integran el sistema.
- Integración de barreras automáticas con sistemas de control.
- Integración de cámaras LPR/ANPR con plataformas de gestión.
- Integración de sistemas de videovigilancia y grabación.
- Integración de comunicaciones y transmisión de eventos.
- Integración de registros, históricos y consultas.
- Verificación de funcionamiento conjunto de todos los sistemas instalados.

Características técnicas contempladas:

- Infraestructura preparada para funcionamiento permanente.
- Compatibilidad con sistemas IP de videovigilancia y control de accesos.
- Integración de equipos de distintos fabricantes cuando resulte necesario.
- Diseño orientado a garantizar estabilidad, fiabilidad y continuidad operativa.
- Organización profesional del cableado y conexiónado.
- Preparación para futuras ampliaciones de la instalación.

La presente partida incluye:

- Mano de obra especializada.
- Material auxiliar de conexiónado.
- Elementos de terminación y fijación.
- Identificación y rotulación de servicios.
- Medios auxiliares necesarios para la ejecución.
- Verificaciones funcionales.
- Pruebas de integración.
- Puesta en servicio preliminar del sistema.

Instalación completamente cableada, conexcionada, integrada y preparada para su posterior configuración, ajuste y explotación operativa.

Observaciones:

La presente valoración económica ha sido realizada tomando como referencia una solución preliminar de integración destinada a interconectar los distintos sistemas de control de accesos, reconocimiento automático de matrículas, videovigilancia, comunicaciones y gestión de eventos contemplados inicialmente en el proyecto. A efectos de valoración económica, se ha considerado una configuración estimativa de cableado y conexonado acorde a la implantación inicialmente prevista y a la información disponible en la fecha de emisión de la presente oferta.

Dado que actualmente no se dispone de la definición definitiva de la ubicación de los equipos, recorridos finales de canalización, distancias reales de conexonado, arquitectura de comunicaciones, número definitivo de dispositivos ni especificaciones técnicas finales de los fabricantes, las mediciones y trabajos contemplados en la presente partida tienen carácter orientativo y estimativo.

En caso de aprobación de la propuesta, se procederá a la realización del replanteo técnico definitivo y coordinación con fabricante, propiedad y resto de intervinientes, determinándose con exactitud las necesidades de interconexión, recorridos de cableado, elementos auxiliares y configuraciones requeridas para la correcta explotación del sistema.

Cualquier variación significativa derivada de modificaciones de alcance, incremento de distancias, incorporación de nuevos equipos o requerimientos técnicos detectados durante el desarrollo definitivo del proyecto será comunicada previamente para su valoración y aprobación antes de su ejecución.

La solución definitiva será ejecutada conforme a las especificaciones técnicas de los fabricantes seleccionados, normativa vigente aplicable y criterios de buena práctica profesional, garantizando la fiabilidad, estabilidad, interoperabilidad y continuidad operativa de todos los sistemas integrados.

LICENCIAMIENTO, CONFIGURACIÓN E INTEGRACIÓN DE SOFTWARE DE RECONOCIMIENTO DE MATRÍCULAS LPR/ANPR	750,00	1	750,00	0,00 (0%)	750,00
--	--------	---	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Suministro, licenciamiento, configuración e integración de plataforma software destinada al reconocimiento automático de matrículas mediante tecnología LPR/ANPR (License Plate Recognition / Automatic Number Plate Recognition), permitiendo la identificación, registro, almacenamiento y explotación de los eventos generados por los vehículos que accedan o abandonen el recinto objeto de actuación.

La presente actuación contempla la implantación de la infraestructura lógica necesaria para el procesamiento automatizado de las imágenes captadas por los sistemas de reconocimiento de matrículas, permitiendo la conversión de las imágenes obtenidas en registros digitales susceptibles de almacenamiento, consulta y explotación posterior.

El sistema será configurado para integrarse con los distintos elementos que conforman la instalación, incluyendo cámaras LPR/ANPR, sistemas de videovigilancia, equipos de grabación, barreras automáticas, bases de datos y plataformas de gestión previstas para el proyecto.

Trabajos incluidos:

- Estudio preliminar de requisitos funcionales.
- Suministro de licencias software necesarias para el funcionamiento del sistema.
- Instalación y activación de licencias.
- Configuración inicial de la plataforma de reconocimiento.
- Integración con cámaras LPR/ANPR.
- Parametrización de zonas de lectura.
- Configuración de algoritmos de reconocimiento.
- Configuración de eventos asociados a detección de matrículas.
- Configuración de bases de datos y almacenamiento de registros.
- Integración con sistemas de grabación y videovigilancia.

- Integración con sistemas de control de accesos y barreras automáticas.
- Configuración de usuarios, perfiles y permisos.
- Configuración de consultas e históricos.
- Configuración de exportación de registros.
- Verificación de comunicaciones entre sistemas.
- Pruebas funcionales y validación operativa.

Funciones contempladas:

- Reconocimiento automático de matrículas.
- Registro de fecha y hora de eventos.
- Asociación de imágenes y matrículas detectadas.
- Generación de históricos de acceso y salida.
- Gestión centralizada de registros.
- Consulta y filtrado de eventos.
- Exportación de información para análisis posterior.
- Integración con sistemas de videovigilancia y control de accesos.
- Preparación para futuras ampliaciones y funcionalidades adicionales.

Características técnicas contempladas:

- Plataforma diseñada para funcionamiento permanente.
- Compatibilidad con sistemas IP de videovigilancia.
- Integración con cámaras LPR/ANPR.
- Arquitectura preparada para almacenamiento de históricos.
- Capacidad de integración con sistemas de gestión y supervisión.
- Configuración orientada a maximizar la fiabilidad de reconocimiento.
- Preparada para futuras ampliaciones y actualizaciones.

Infraestructura de integración:

- Integración con la red de comunicaciones y transmisión de datos.
- Interconexión con sistemas de almacenamiento y gestión de eventos.
- Configuración de protocolos de comunicación entre dispositivos.
- Sincronización horaria y operativa entre equipos.
- Organización y documentación de parámetros de configuración.

La presente partida incluye:

- Licencias software contempladas para la solución propuesta.
- Configuración y parametrización inicial.
- Integración con equipos suministrados.
- Mano de obra especializada.
- Medios auxiliares necesarios para la ejecución.
- Pruebas funcionales.
- Verificación de funcionamiento.
- Puesta en servicio de la plataforma.

Sistema completamente configurado, integrado y preparado para la gestión, reconocimiento y explotación de matrículas asociadas a los accesos controlados de la instalación.

Observaciones:

La presente valoración económica ha sido realizada tomando como referencia una solución preliminar de reconocimiento automático de matrículas mediante tecnología LPR/ANPR, considerando las necesidades funcionales inicialmente definidas y la información disponible en la fecha de emisión de la presente oferta. A efectos de valoración económica, se ha contemplado una configuración estimativa del sistema software preparada para integrarse con los equipos de videovigilancia, reconocimiento de matrículas, grabación,

comunicaciones y control de accesos previstos en el proyecto.

Dado que actualmente no se dispone de la definición definitiva de la plataforma seleccionada, modalidad de licenciamiento, número final de dispositivos integrados, funcionalidades requeridas, arquitectura de explotación ni especificaciones técnicas finales del fabricante, la solución contemplada en la presente partida tiene carácter orientativo y estimativo.

En caso de aprobación de la propuesta, se procederá a la realización del estudio técnico definitivo y coordinación con fabricante, propiedad y resto de intervinientes, determinándose con exactitud las licencias necesarias, funcionalidades incluidas, parámetros de explotación, necesidades de integración y características definitivas del sistema.

Cualquier variación significativa derivada de modificaciones de alcance, requerimientos específicos del fabricante, ampliaciones funcionales o necesidades técnicas detectadas durante el desarrollo definitivo del proyecto será comunicada previamente para su valoración y aprobación antes de su ejecución.

La solución definitiva será ejecutada conforme a las especificaciones técnicas del fabricante seleccionado, normativa vigente aplicable y criterios de buena práctica profesional, garantizando la fiabilidad, estabilidad, precisión de reconocimiento y continuidad operativa del sistema.

CONFIGURACIÓN DE REDES, COMUNICACIONES Y CONECTIVIDAD DEL SISTEMA	550,00	1	550,00	0,00 (0%)	550,00
---	--------	---	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Configuración, parametrización e integración de la infraestructura de comunicaciones destinada a garantizar la correcta conectividad entre los distintos equipos que integran el sistema de control, supervisión y registro de vehículos proyectado.

La presente actuación contempla la configuración de la arquitectura de red necesaria para la interconexión de cámaras de reconocimiento automático de matrículas (LPR/ANPR), sistemas de videovigilancia, equipos de grabación, software de gestión, barreras automáticas y demás dispositivos asociados a la instalación.

Los trabajos estarán orientados a garantizar una comunicación estable, segura y permanente entre los distintos elementos del sistema, permitiendo la transmisión de imágenes, eventos, registros de matrículas, alarmas y datos operativos necesarios para el correcto funcionamiento de la solución proyectada.

Trabajos incluidos:

- Estudio preliminar de arquitectura de comunicaciones.
- Configuración de parámetros de red de los equipos instalados.
- Asignación y organización de direccionamiento IP.
- Configuración de comunicaciones entre dispositivos.
- Integración de cámaras LPR/ANPR con plataforma de gestión.
- Integración de sistemas de videovigilancia y grabación.
- Integración de barreras automáticas y sistemas de control.
- Configuración de equipos de comunicaciones y transmisión de datos.
- Parametrización de protocolos de comunicación.
- Configuración de sincronización horaria entre dispositivos.
- Verificación de conectividad entre equipos.
- Verificación de transmisión de imágenes y eventos.
- Comprobación de estabilidad de comunicaciones.
- Pruebas funcionales de integración.
- Verificación operativa previa a la puesta en servicio.

Funciones contempladas:

- Comunicación entre cámaras y plataforma de gestión.
- Comunicación entre sistemas LPR/ANPR y almacenamiento de eventos.
- Integración con sistemas de videovigilancia.
- Intercambio de información entre equipos de control de accesos.

- Gestión de registros y eventos generados por la instalación.
- Preparación para acceso remoto y futuras ampliaciones.
- Supervisión de la conectividad de los distintos dispositivos.

Características técnicas contempladas:

- Arquitectura de comunicaciones preparada para funcionamiento permanente.
- Compatibilidad con sistemas IP de videovigilancia y reconocimiento de matrículas.
- Integración de equipos de distintos fabricantes cuando resulte necesario.
- Diseño orientado a garantizar estabilidad y continuidad operativa.
- Configuración preparada para futuras ampliaciones del sistema.
- Infraestructura adaptada a las necesidades de explotación del proyecto.

Infraestructura de integración:

- Configuración de red local de comunicaciones.
- Parametrización de equipos de transmisión de datos.
- Organización lógica de dispositivos y servicios.
- Integración con sistemas de almacenamiento y gestión.
- Configuración de servicios necesarios para la explotación de la instalación.

La presente partida incluye:

- Configuración de equipos y dispositivos.
- Parametrización de red y comunicaciones.
- Integración de sistemas.
- Mano de obra especializada.
- Medios auxiliares necesarios para la ejecución.
- Verificaciones funcionales.
- Pruebas de conectividad.
- Puesta en servicio de la infraestructura de comunicaciones.

Sistema completamente configurado, integrado y preparado para garantizar la correcta comunicación entre los distintos equipos que conforman la instalación de control, supervisión y registro de vehículos.

Observaciones:

La presente valoración económica ha sido realizada tomando como referencia una solución preliminar de comunicaciones y conectividad destinada a integrar los sistemas de reconocimiento automático de matrículas, videovigilancia, almacenamiento de eventos, control de accesos y supervisión contemplados inicialmente en el proyecto.

A efectos de valoración económica, se ha considerado una arquitectura de red estimativa adaptada a las necesidades funcionales inicialmente definidas, contemplando la interconexión de los distintos dispositivos previstos para la instalación.

Dado que actualmente no se dispone de la definición definitiva de los equipos seleccionados, topología de red, número final de dispositivos integrados, necesidades de acceso remoto, arquitectura de comunicaciones ni especificaciones técnicas finales de los fabricantes de los distintos sistemas que integran la solución, las configuraciones contempladas en la presente partida tienen carácter orientativo y estimativo.

En caso de aprobación de la propuesta, se procederá a la realización del replanteo técnico definitivo y coordinación con fabricante, propiedad y resto de intervinientes, determinándose con exactitud la arquitectura de comunicaciones, parámetros de red, necesidades de conectividad, equipos auxiliares y configuraciones requeridas para la correcta explotación del sistema.

Cualquier variación significativa derivada de modificaciones de alcance, requerimientos específicos del fabricante, ampliaciones funcionales o necesidades técnicas detectadas durante el desarrollo definitivo del proyecto será comunicada previamente para su valoración y aprobación antes de su ejecución.

La solución definitiva será ejecutada conforme a las especificaciones técnicas de los fabricantes seleccionados, normativa aplicable y criterios de buena práctica profesional, garantizando la estabilidad, seguridad, interoperabilidad y continuidad operativa de las comunicaciones de la instalación.

PARAMETRIZACIÓN Y AJUSTE DEL SISTEMA DE RECONOCIMIENTO DE MATRÍCULAS LPR/ANPR	450,00	1	450,00	0,00 (0%)	450,00
---	--------	---	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Parametrización, calibración y ajuste avanzado del sistema de reconocimiento automático de matrículas mediante tecnología LPR/ANPR (License Plate Recognition / Automatic Number Plate Recognition), destinado a optimizar la precisión de lectura, fiabilidad operativa y rendimiento general de la instalación.

La presente actuación contempla la configuración detallada de los parámetros de funcionamiento de los equipos de reconocimiento, adaptando el sistema a las condiciones reales de implantación, geometría de los accesos, velocidades de circulación, condiciones de iluminación y características específicas de explotación definidas para la instalación.

Los trabajos estarán orientados a maximizar la tasa de reconocimiento de matrículas, reducir lecturas erróneas y garantizar la correcta generación de registros asociados a los movimientos de entrada y salida de vehículos.

Trabajos incluidos:

- Análisis de las condiciones reales de captación de imágenes.
- Ajuste de zonas de detección y lectura.
- Configuración de áreas de reconocimiento.
- Parametrización de algoritmos de lectura de matrículas.
- Configuración de sensibilidad y umbrales de detección.
- Ajuste de tiempos de captura y procesamiento.
- Configuración de eventos asociados a lecturas válidas.
- Configuración de filtros y validaciones de reconocimiento.
- Ajuste de parámetros para funcionamiento diurno y nocturno.
- Optimización de lectura en diferentes condiciones ambientales.
- Verificación de reconocimiento de vehículos en circulación.
- Configuración de registros y almacenamiento de eventos.
- Validación de integración con sistemas de control de accesos.
- Pruebas funcionales de reconocimiento.
- Verificación y optimización final del sistema.

Funciones contempladas:

- Optimización de la lectura automática de matrículas.
- Reducción de falsos positivos y lecturas erróneas.
- Mejora de la precisión del reconocimiento.
- Adaptación del sistema a las condiciones reales de explotación.
- Configuración de eventos y registros automáticos.
- Integración con plataformas de gestión y almacenamiento.
- Validación de funcionamiento en condiciones reales de servicio.

Características técnicas contempladas:

- Ajuste específico para la instalación proyectada.
- Adaptación a las características geométricas del acceso.
- Configuración optimizada para sistemas LPR/ANPR.
- Integración con sistemas de videovigilancia y control de accesos.
- Preparación para funcionamiento permanente.
- Configuración orientada a maximizar la fiabilidad y estabilidad operativa.
- Preparación para futuras ampliaciones y modificaciones funcionales.

Infraestructura de integración:

- Parametrización de equipos de reconocimiento.

- Integración con software de gestión.
- Sincronización con sistemas de grabación y almacenamiento.
- Configuración de intercambio de información entre dispositivos.
- Validación de comunicaciones y eventos generados.

La presente partida incluye:

- Configuración avanzada del sistema.
- Ajuste y calibración de parámetros operativos.
- Integración funcional con el resto de la instalación.
- Mano de obra especializada.
- Medios auxiliares necesarios para la ejecución.
- Verificaciones técnicas.
- Pruebas funcionales.
- Optimización final del sistema.

Sistema completamente parametrizado, ajustado, verificado y preparado para garantizar el correcto reconocimiento, registro y gestión de matrículas dentro de la instalación proyectada.

Observaciones:

La presente valoración económica ha sido realizada tomando como referencia una solución preliminar de reconocimiento automático de matrículas destinada a integrarse con los sistemas de control de accesos, videovigilancia y gestión de eventos contemplados inicialmente en el proyecto.

A efectos de valoración económica, se ha considerado una configuración estimativa de los parámetros de funcionamiento necesarios para garantizar un nivel adecuado de reconocimiento y explotación del sistema en las condiciones inicialmente previstas.

Dado que actualmente no se dispone de la definición definitiva de los equipos seleccionados, condiciones reales de implantación, geometría de los accesos, características de circulación, condiciones de iluminación, arquitectura de comunicaciones ni especificaciones técnicas finales de los fabricantes, los trabajos contemplados en la presente partida tienen carácter orientativo y estimativo.

En caso de aprobación de la propuesta, se procederá a la realización de los ajustes definitivos una vez instalados los equipos y verificadas las condiciones reales de funcionamiento, determinándose con exactitud los parámetros necesarios para optimizar el rendimiento del sistema.

Cualquier variación significativa derivada de modificaciones de alcance, requerimientos específicos del fabricante, ampliaciones funcionales o necesidades técnicas detectadas durante la fase de ajuste y puesta en marcha será comunicada previamente para su valoración y aprobación antes de su ejecución.

La solución definitiva será ejecutada conforme a las especificaciones técnicas de los fabricantes seleccionados, normativa aplicable y criterios de buena práctica profesional, garantizando la máxima fiabilidad, precisión de reconocimiento y continuidad operativa del sistema.

CONFIGURACIÓN DE HISTÓRICOS, CONSULTAS Y EXPORTACIÓN DE REGISTROS	350,00	1	350,00	0,00 (0%)	350,00
--	--------	---	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Configuración, parametrización e implantación de los sistemas de almacenamiento histórico, consulta y exportación de registros generados por la plataforma de reconocimiento automático de matrículas (LPR/ANPR), videovigilancia y control de accesos proyectada.

La presente actuación contempla la configuración de las herramientas necesarias para el almacenamiento estructurado de la información generada por la instalación, permitiendo la consulta posterior de eventos, matrículas registradas, movimientos de entrada y salida, imágenes asociadas y demás datos operativos obtenidos durante el funcionamiento del sistema.

Los trabajos estarán orientados a garantizar la correcta explotación de la información almacenada, facilitando la búsqueda, clasificación, filtrado y exportación de registros para labores de supervisión, control, análisis de incidencias y gestión operativa de la instalación.

Trabajos incluidos:

- Configuración de bases de datos de eventos.
- Parametrización de históricos de matrículas registradas.
- Configuración de registros de entrada y salida de vehículos.
- Configuración de registros asociados a imágenes y eventos.
- Parametrización de filtros de búsqueda y consulta.
- Configuración de criterios de almacenamiento y conservación de información.
- Configuración de consultas por fecha y hora.
- Configuración de consultas por matrícula.
- Configuración de consultas por tipo de evento.
- Parametrización de generación de informes.
- Configuración de exportación de registros.
- Configuración de formatos de exportación compatibles con sistemas de gestión.
- Integración con plataformas de almacenamiento y supervisión.
- Verificación de integridad de los registros almacenados.
- Pruebas funcionales de consulta y recuperación de información.
- Validación operativa del sistema.

Funciones contempladas:

- Registro histórico de matrículas detectadas.
- Registro de movimientos de entrada y salida.
- Asociación de eventos con imágenes capturadas.
- Consulta de información mediante filtros avanzados.
- Búsqueda rápida de eventos históricos.
- Generación de informes y listados de actividad.
- Exportación de registros para análisis posterior.
- Conservación estructurada de la información generada por el sistema.
- Integración con herramientas de gestión y supervisión.

Características técnicas contempladas:

- Sistema preparado para almacenamiento permanente de registros.
- Gestión centralizada de históricos.
- Compatibilidad con sistemas de reconocimiento LPR/ANPR.
- Integración con plataformas de videovigilancia y control de accesos.
- Configuración orientada a facilitar la explotación de la información.
- Preparación para futuras ampliaciones y funcionalidades adicionales.
- Infraestructura adaptada a las necesidades operativas de la instalación.

Infraestructura de integración:

- Integración con sistemas de grabación y almacenamiento.
- Interconexión con plataforma de reconocimiento de matrículas.
- Configuración de intercambio de información entre sistemas.
- Sincronización de eventos y registros.
- Organización lógica de bases de datos e históricos.

La presente partida incluye:

- Configuración y parametrización del sistema.
- Organización de históricos y registros.
- Configuración de consultas e informes.
- Configuración de exportación de datos.
- Integración con los sistemas instalados.
- Mano de obra especializada.
- Medios auxiliares necesarios para la ejecución.
- Pruebas funcionales.

- Verificación de funcionamiento.
- Puesta en servicio.

Sistema completamente configurado, verificado y preparado para la gestión, consulta y explotación de la información generada por el sistema de control, supervisión y registro de vehículos.

Observaciones:

La presente valoración económica ha sido realizada tomando como referencia una solución preliminar destinada a la gestión de históricos, consultas y exportación de registros asociados al sistema de reconocimiento automático de matrículas, videovigilancia y control de accesos contemplado inicialmente en el proyecto.

A efectos de valoración económica, se ha considerado una configuración estimativa de almacenamiento, explotación y consulta de información adaptada a las necesidades funcionales inicialmente definidas y a la información disponible en la fecha de emisión de la presente oferta.

Dado que actualmente no se dispone de la definición definitiva de la plataforma software seleccionada, arquitectura de almacenamiento, volumen de registros previsto, periodos de conservación, formatos de exportación requeridos ni especificaciones técnicas finales de los fabricantes, las funcionalidades contempladas en la presente partida tienen carácter orientativo y estimativo.

En caso de aprobación de la propuesta, se procederá a la definición técnica definitiva del sistema, determinándose con exactitud los criterios de almacenamiento, periodos de conservación, tipos de consulta, formatos de exportación y necesidades operativas específicas de la propiedad.

Cualquier variación significativa derivada de modificaciones de alcance, ampliaciones funcionales, requerimientos específicos del fabricante o necesidades técnicas detectadas durante el desarrollo definitivo del proyecto será comunicada previamente para su valoración y aprobación antes de su ejecución.

La solución definitiva será ejecutada conforme a las especificaciones técnicas de los fabricantes seleccionados, normativa vigente aplicable y criterios de buena práctica profesional, garantizando la integridad, trazabilidad, disponibilidad y correcta explotación de la información almacenada.

CONFIGURACIÓN DE ACCESO REMOTO PARA SUPERVISIÓN Y CONSULTA DEL SISTEMA	350,00	1	350,00	0,00 (0%)	350,00
---	--------	---	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Configuración, parametrización e integración de los servicios de acceso remoto destinados a la supervisión, consulta y explotación de la información generada por el sistema de control, reconocimiento automático de matrículas (LPR/ANPR), videovigilancia y gestión de eventos proyectado.

La presente actuación contempla la implantación de los mecanismos necesarios para permitir el acceso remoto autorizado a los distintos sistemas que integran la instalación, facilitando la consulta de registros, visualización de eventos, supervisión operativa y acceso a la información almacenada desde ubicaciones externas autorizadas.

El sistema estará orientado a proporcionar una herramienta de supervisión remota que permita a los responsables de la instalación consultar históricos, revisar incidencias, acceder a eventos registrados y verificar el estado operativo de los equipos que conforman la solución implantada.

Trabajos incluidos:

- Estudio preliminar de necesidades de acceso remoto.
- Configuración de servicios de conectividad remota.
- Parametrización de acceso seguro a los sistemas instalados.
- Configuración de usuarios y perfiles de acceso.
- Configuración de permisos y niveles de visualización.
- Integración con sistemas de grabación y almacenamiento.
- Integración con plataformas de reconocimiento de matrículas.
- Integración con sistemas de videovigilancia.
- Configuración de acceso a históricos y registros.
- Configuración de consulta de eventos y matrículas almacenadas.
- Configuración de visualización remota de cámaras cuando resulte técnicamente viable.
- Verificación de comunicaciones y conectividad.

- Comprobación de acceso desde dispositivos autorizados.
- Pruebas funcionales y validación operativa.
- Puesta en servicio de la plataforma de acceso remoto.

Funciones contempladas:

- Consulta remota de registros e históricos.
- Acceso a eventos generados por el sistema.
- Consulta de matrículas registradas.
- Visualización de información operativa de la instalación.
- Acceso a registros de entrada y salida de vehículos.
- Supervisión remota del sistema.
- Consulta de incidencias y eventos almacenados.
- Gestión de usuarios autorizados.

Características técnicas contempladas:

- Sistema preparado para acceso remoto seguro.
- Compatibilidad con plataformas de gestión y supervisión.
- Integración con sistemas LPR/ANPR y videovigilancia.
- Configuración adaptada a las necesidades operativas de la instalación.
- Preparado para futuras ampliaciones y funcionalidades adicionales.
- Arquitectura orientada a garantizar la disponibilidad y accesibilidad de la información.

Infraestructura de integración:

- Integración con la red de comunicaciones del sistema.
- Parametrización de servicios de conectividad.
- Configuración de intercambio seguro de información.
- Sincronización con sistemas de almacenamiento y gestión de eventos.
- Organización de accesos y perfiles de usuario.

La presente partida incluye:

- Configuración y parametrización de acceso remoto.
- Integración con los sistemas instalados.
- Configuración de usuarios y permisos.
- Mano de obra especializada.
- Medios auxiliares necesarios para la ejecución.
- Pruebas funcionales.
- Verificación de funcionamiento.
- Puesta en servicio.

Sistema completamente configurado, verificado y preparado para permitir la supervisión, consulta y explotación remota de la información generada por la instalación.

Observaciones:

La presente valoración económica ha sido realizada tomando como referencia una solución preliminar de acceso remoto destinada a integrarse con los sistemas de reconocimiento automático de matrículas, videovigilancia, grabación y gestión de eventos contemplados inicialmente en el proyecto.

A efectos de valoración económica, se ha considerado una configuración estimativa de conectividad y acceso remoto adaptada a las necesidades funcionales inicialmente definidas y a la información disponible en la fecha de emisión de la presente oferta.

Dado que actualmente no se dispone de la definición definitiva de la infraestructura de comunicaciones, servicios de conectividad disponibles, arquitectura de red, plataformas software seleccionadas, políticas de acceso, requisitos de ciberseguridad ni especificaciones técnicas finales de los fabricantes de los distintos sistemas que integran la solución, las funcionalidades contempladas en la presente partida tienen carácter

orientativo y estimativo.

En caso de aprobación de la propuesta, se procederá a la realización del estudio técnico definitivo y coordinación con fabricante, propiedad y resto de intervinientes, determinándose con exactitud las necesidades de conectividad, métodos de acceso, plataformas de gestión y configuraciones necesarias para la correcta explotación remota del sistema.

Cualquier variación significativa derivada de modificaciones de alcance, requerimientos específicos del fabricante, limitaciones de conectividad existentes o necesidades técnicas detectadas durante el desarrollo definitivo del proyecto será comunicada previamente para su valoración y aprobación antes de su ejecución.

La solución definitiva será ejecutada conforme a las especificaciones técnicas de los fabricantes seleccionados, normativa vigente aplicable y criterios de buena práctica profesional, garantizando la seguridad, disponibilidad, estabilidad y continuidad operativa de los servicios de acceso remoto implantados.

ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, ESQUEMAS Y MANUAL DE EXPLOTACIÓN	250,00	1	250,00	0,00 (0%)	250,00
--	--------	---	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Elaboración de la documentación técnica final de la instalación destinada a facilitar la explotación, supervisión, mantenimiento y consulta de los distintos sistemas que integran la solución de control de accesos, reconocimiento automático de matrículas (LPR/ANPR), videovigilancia, comunicaciones y gestión de eventos proyectada.

La presente actuación contempla la recopilación, organización y generación de la documentación técnica necesaria para reflejar las características fundamentales de la instalación ejecutada, así como los criterios básicos de utilización, operación y mantenimiento de los equipos suministrados.

El objetivo de esta documentación es proporcionar a la propiedad una referencia técnica clara que permita conocer la configuración general de la instalación, la ubicación de los equipos, la arquitectura de funcionamiento y los procedimientos básicos de explotación del sistema.

Trabajos incluidos:

- Elaboración de documentación técnica descriptiva de la instalación ejecutada.
- Elaboración de esquemas funcionales de funcionamiento.
- Elaboración de esquemas básicos de interconexión entre equipos.
- Identificación de los principales elementos que integran la instalación.
- Relación de equipos suministrados e instalados.
- Documentación de la arquitectura general del sistema.
- Elaboración de esquema general de comunicaciones.
- Elaboración de esquema general de alimentación eléctrica.
- Documentación de sistemas de reconocimiento automático de matrículas.
- Documentación de sistemas de control de accesos y videovigilancia.
- Elaboración de manual básico de explotación.
- Elaboración de recomendaciones básicas de uso.
- Elaboración de recomendaciones básicas de mantenimiento preventivo.
- Organización y entrega de documentación final al cliente.
- Compilación de manuales y documentación facilitada por fabricantes cuando resulte aplicable.

Documentación contemplada:

- Memoria descriptiva básica de la instalación.
- Esquema general de funcionamiento.
- Esquema general de alimentación eléctrica.
- Esquema general de comunicaciones.
- Relación de equipos principales instalados.
- Manual básico de utilización y explotación.
- Recomendaciones de mantenimiento preventivo.
- Información básica para consulta de eventos e históricos.

- Información básica para supervisión y acceso al sistema.

Características técnicas contempladas:

- Documentación adaptada a la instalación finalmente ejecutada.
- Organización estructurada de la información técnica.
- Facilita futuras labores de mantenimiento y ampliación.
- Facilita la identificación y localización de equipos.
- Facilita la explotación ordinaria del sistema.
- Facilita la gestión de incidencias y consultas posteriores.

La presente partida incluye:

- Redacción de documentación técnica.
- Elaboración de esquemas básicos.
- Elaboración de manual de explotación.
- Organización y compilación de documentación.
- Mano de obra técnica especializada.
- Revisión y entrega final de documentación.

Documentación técnica preparada y entregada para facilitar la correcta explotación, supervisión y mantenimiento de la instalación.

Observaciones:

La presente valoración económica ha sido realizada tomando como referencia una solución preliminar de control de accesos, reconocimiento automático de matrículas, videovigilancia y gestión de eventos, considerando las necesidades funcionales inicialmente definidas y la información disponible en la fecha de emisión de la presente oferta.

La documentación definitiva será elaborada a partir de la configuración final realmente ejecutada en obra, pudiendo variar su contenido en función de los equipos finalmente instalados, características de la infraestructura ejecutada, especificaciones técnicas de los fabricantes y necesidades operativas definidas por la propiedad.

La presente partida contempla la elaboración de documentación técnica de carácter operativo y descriptivo destinada a facilitar la explotación y mantenimiento ordinario de la instalación. No incluye proyectos visados, direcciones facultativas, legalizaciones administrativas, memorias técnicas para organismos oficiales ni documentación de ingeniería específica que pudiera ser requerida por normativas o administraciones competentes.

La documentación final será elaborada conforme a criterios de buena práctica profesional y reflejará las características fundamentales de la instalación ejecutada, facilitando la comprensión, supervisión y explotación de los distintos sistemas que integran la solución implantada.

ROTULACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ETIQUETADO DE EQUIPOS E INFRAESTRUCTURAS	150,00	1	150,00	0,00 (0%)	150,00
---	--------	---	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Ejecución de los trabajos de rotulación, identificación y etiquetado técnico de los distintos equipos, circuitos, infraestructuras y elementos que integran el sistema de control de accesos, reconocimiento automático de matrículas (LPR/ANPR), videovigilancia, comunicaciones, alimentación eléctrica y gestión de eventos proyectado.

La presente actuación contempla la identificación permanente de los principales elementos que conforman la instalación, permitiendo una rápida localización de equipos, simplificando futuras labores de mantenimiento, diagnóstico, ampliación y explotación del sistema.

La rotulación será realizada mediante sistemas de identificación duraderos y adecuados para instalaciones técnicas, garantizando su legibilidad y permanencia en condiciones normales de funcionamiento y explotación. Trabajos incluidos:

- Identificación de cuadros eléctricos y elementos de protección.
- Identificación de circuitos eléctricos de alimentación.
- Rotulación de barreras automáticas y equipos asociados.
- Identificación de cámaras de reconocimiento de matrículas (LPR/ANPR).
- Identificación de cámaras de supervisión y videovigilancia.
- Identificación de equipos de grabación y almacenamiento.
- Identificación de dispositivos de comunicaciones y transmisión de datos.
- Identificación de canalizaciones principales.
- Identificación de líneas de alimentación y comunicaciones.
- Rotulación de bornas, conexiones y elementos auxiliares cuando resulte técnicamente necesario.
- Etiquetado de equipos para facilitar futuras intervenciones de mantenimiento.
- Verificación de correspondencia entre etiquetado y documentación técnica entregada.

Objetivos de la actuación:

- Facilitar la explotación de la instalación.
- Simplificar futuras labores de mantenimiento.
- Reducir tiempos de diagnóstico y localización de averías.
- Facilitar ampliaciones y modificaciones futuras.
- Mejorar la trazabilidad de los distintos elementos instalados.
- Homogeneizar la identificación de los equipos que integran la instalación.

Características técnicas contempladas:

- Identificación clara y permanente de los principales elementos de la instalación.
- Sistemas de rotulación adecuados para uso técnico.
- Etiquetado orientado a facilitar labores de mantenimiento y explotación.
- Correspondencia con esquemas y documentación técnica de la instalación.
- Organización conforme a criterios de buena práctica profesional.

La presente partida incluye:

- Suministro de materiales de identificación.
- Etiquetas técnicas y elementos de rotulación.
- Mano de obra especializada.
- Organización e identificación de equipos.
- Verificación final de correspondencia entre equipos y documentación.
- Limpieza final de la zona de actuación.

Instalación completamente identificada, rotulada y documentada para facilitar su correcta explotación, mantenimiento y supervisión durante toda su vida útil.

Observaciones:

La presente valoración económica ha sido realizada tomando como referencia una solución preliminar de control de accesos, reconocimiento automático de matrículas, videovigilancia, comunicaciones y gestión de eventos, considerando las necesidades funcionales inicialmente definidas y la información disponible en la fecha de emisión de la presente oferta.

La identificación definitiva de equipos, circuitos, dispositivos, canalizaciones y elementos auxiliares será realizada conforme a la configuración final realmente ejecutada en obra y a los criterios técnicos definidos durante la fase de implantación de la instalación.

La presente partida contempla exclusivamente la rotulación e identificación técnica de los elementos que integran la solución objeto del presente presupuesto, no incluyendo señalización de seguridad específica, señalización vial, cartelería informativa o cualquier otro elemento ajeno a la identificación técnica de la instalación.

La rotulación final será ejecutada conforme a criterios de buena práctica profesional, garantizando la correcta identificación, trazabilidad y localización de los distintos equipos e infraestructuras que conforman el sistema

implantado.

LIMPIEZA FINAL, RETIRADA DE RESIDUOS Y ENTREGA DE INSTALACIÓN TERMINADA	250,00	1	250,00	0,00 (0%)	250,00
---	--------	---	--------	--------------	--------

Descripción técnica y alcance de los trabajos:

Ejecución de las labores finales de limpieza, retirada de residuos, revisión general y entrega de la instalación una vez concluidos los trabajos de suministro, montaje, integración, configuración y puesta en marcha de los distintos sistemas que conforman la solución de control de accesos, reconocimiento automático de matrículas (LPR/ANPR), videovigilancia, comunicaciones y gestión de eventos proyectada.

La presente actuación contempla la adecuación final de las zonas afectadas por los trabajos de instalación, garantizando que los espacios intervenidos queden en correctas condiciones de orden, limpieza y seguridad para su utilización por parte de la propiedad.

Asimismo, se procederá a la revisión visual final de la instalación ejecutada, verificando el correcto estado de los equipos, fijaciones, canalizaciones, elementos de protección, sistemas de identificación y acabados generales antes de su entrega definitiva.

Trabajos incluidos:

- Retirada de restos de materiales procedentes de la instalación.
- Retirada de embalajes, protecciones y elementos auxiliares de montaje.
- Recogida de sobrantes de cableado, canalizaciones y pequeño material.
- Retirada de residuos generados durante los trabajos de ejecución.
- Clasificación y gestión de residuos derivados de la instalación.
- Limpieza general de las zonas de trabajo afectadas.
- Revisión visual de equipos y elementos instalados.
- Verificación del estado de fijaciones y anclajes.
- Comprobación del estado de canalizaciones y cableados visibles.
- Revisión final de rotulación e identificación de equipos.
- Verificación de accesibilidad para futuras labores de mantenimiento.
- Inspección visual general de la instalación ejecutada.
- Preparación de la instalación para su entrega a la propiedad.

Objetivos de la actuación:

- Garantizar la correcta presentación final de la instalación.
- Eliminar residuos y restos derivados de los trabajos ejecutados.
- Facilitar la recepción de la instalación por parte de la propiedad.
- Verificar el estado general de los equipos instalados.
- Asegurar que la instalación queda preparada para su explotación.
- Completar el proceso de entrega de la solución implantada.

Características técnicas contempladas:

- Retirada ordenada de materiales sobrantes.
- Limpieza de las zonas afectadas por la ejecución de los trabajos.
- Revisión visual final de los elementos instalados.
- Entrega de la instalación en condiciones normales de explotación.
- Actuación realizada conforme a criterios de buena práctica profesional.

La presente partida incluye:

- Mano de obra especializada.
- Medios auxiliares necesarios para la retirada de materiales.
- Gestión interna de residuos generados durante la ejecución.

- Limpieza general de la zona de actuación.
- Revisión final de la instalación.
- Entrega de la instalación terminada.

Instalación completamente finalizada, revisada, limpia y preparada para su explotación en condiciones normales de servicio.

Base exenta	22.060,00 €
Total	22.060,00 €



Notas

OBSERVACIONES FINALES Y CONDICIONES CONTRACTUALES DEL PRESUPUESTO

MONEDA E IMPUESTOS

El presente presupuesto está expresado en euros (€) y no incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).

El impuesto correspondiente se añadirá al total de la factura conforme a la legislación fiscal vigente en el momento de la facturación.

OBJETO DEL PRESUPUESTO

El presente presupuesto tiene por objeto la ejecución de los trabajos necesarios para el suministro, instalación, configuración, integración y puesta en servicio de un sistema de control de accesos mediante barreras automáticas, reconocimiento automático de matrículas (LPR/ANPR), videovigilancia, comunicaciones, almacenamiento de eventos y sistemas auxiliares asociados.

El alcance contempla exclusivamente las partidas descritas en el presente documento, incluyendo, entre otras, los trabajos de replanteo técnico, obra civil, cimentaciones, canalizaciones, arquetas, infraestructuras eléctricas y de comunicaciones, puesta a tierra, cuadros eléctricos, barreras automáticas, cámaras de reconocimiento de matrículas, sistemas de videovigilancia, software de gestión, integración de equipos, programación, parametrización, puesta en marcha, documentación técnica, rotulación, limpieza final y entrega de la instalación.

NORMATIVA APLICABLE

Los trabajos serán ejecutados conforme a la normativa vigente aplicable a instalaciones eléctricas, telecomunicaciones, automatización, control de accesos y videovigilancia, incluyendo, entre otras:

- Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión (REBT) – Real Decreto 842/2002.
- Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-BT aplicables.
- ITC-BT-18 – Sistemas de puesta a tierra.
- ITC-BT-21 – Canalizaciones eléctricas.
- ITC-BT-22 – Protección contra sobrecorrientes.
- ITC-BT-23 – Protección contra sobretensiones.
- ITC-BT-24 – Protección contra contactos directos e indirectos.
- Normativa UNE e IEC aplicable a instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones.
- Normativa de fabricantes de barreras automáticas, sistemas LPR/ANPR y videovigilancia.
- Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y normativa aplicable cuando proceda.
- Normativa de Prevención de Riesgos Laborales.
- Normativa medioambiental y de gestión de residuos vigente.
- Marcado CE y normativa europea aplicable a los equipos instalados.

ALCANCE DE LOS TRABAJOS

El presente presupuesto incluye exclusivamente los trabajos expresamente descritos en las partidas ofertadas.

Cualquier trabajo, suministro o actuación no contemplada de forma expresa en el presente documento se considerará fuera de alcance y deberá ser valorada y aprobada de manera independiente.

No se incluyen, salvo indicación expresa:

- Proyectos visados.
- Legalizaciones administrativas.
- Tramitaciones ante organismos oficiales.
- Boletines, memorias técnicas u OCA.
- Acometidas eléctricas generales.
- Modificaciones de infraestructuras existentes no contempladas.
- Trabajos de obra civil ajenos a las partidas descritas.
- Reposición de pavimentos, asfaltados o acabados no incluidos expresamente.
- Suministro de líneas de comunicaciones externas por operadores.
- Adecuaciones derivadas de requerimientos posteriores del fabricante o propiedad no contemplados inicialmente.

INSTALACIONES EXISTENTES

La valoración económica ha sido realizada tomando como referencia la información disponible en la fecha de emisión del presupuesto.

La empresa instaladora no puede garantizar el estado de canalizaciones, líneas eléctricas, redes de comunicaciones, acometidas, infraestructuras enterradas o elementos ejecutados previamente por terceros.

Cualquier defecto oculto, instalación no visible, interferencia, servicio enterrado no identificado o incidencia preexistente detectada durante la ejecución de los trabajos será comunicado a la propiedad para su valoración independiente.

GARANTÍA

Nuestra empresa ofrece una garantía de DOCE (12) meses sobre la mano de obra y trabajos ejecutados directamente por nuestro personal, contados desde la fecha de finalización de la instalación.

Los materiales y equipos suministrados dispondrán de la garantía ofrecida por sus respectivos fabricantes, distribuidores o importadores, de acuerdo con las condiciones establecidas por cada uno de ellos.

La garantía cubre exclusivamente:

- Defectos derivados de la instalación ejecutada por nuestra empresa.
- Defectos de montaje, conexión o configuración imputables directamente a nuestra intervención.
- Correcto funcionamiento de los equipos suministrados dentro de las condiciones normales de utilización previstas por el fabricante.

Quedan expresamente excluidos de garantía:

- Manipulación por terceros.
- Modificaciones posteriores no realizadas por nuestra empresa.
- Configuraciones alteradas por personal ajeno.
- Golpes, actos vandálicos, robos o daños intencionados.
- Accidentes de circulación o impactos de vehículos sobre barreras, mástiles, cámaras o equipos.
- Sobretensiones, descargas atmosféricas o perturbaciones de red.
- Inundaciones, incendios o fenómenos meteorológicos extraordinarios.
- Deficiencias de las infraestructuras existentes.
- Averías derivadas de servicios de telecomunicaciones externos.
- Elementos suministrados o instalados por terceros.
- Defectos derivados de un uso distinto al previsto por el fabricante.

CONDICIONES DE PAGO

La forma de pago acordada para la ejecución del presente proyecto será la siguiente:

- 60% del importe total del presupuesto antes del inicio de los trabajos.

Este anticipo permite cubrir costes iniciales indispensables para la ejecución de la obra, incluyendo adquisición de barreras automáticas, cámaras LPR/ANPR, sistemas de videovigilancia, equipos de grabación, cuadros eléctricos, cableado, canalizaciones, materiales de obra civil, puesta a tierra, consumibles, medios auxiliares, transporte, reserva de agenda y asignación de personal técnico cualificado.

- 20% del importe total a la finalización de los trabajos de obra civil.

Se considerarán incluidos en este hito la ejecución de cimentaciones, pedestales, canalizaciones, zanjas, arquetas y demás infraestructuras necesarias para la implantación del sistema.

- 10% del importe total a la finalización de la instalación física de los equipos.

Se considerará alcanzado este hito una vez instaladas las barreras automáticas, cámaras, mástiles, cuadros eléctricos, sistemas auxiliares y resto de equipos contemplados en el proyecto.

- 10% del importe total a la finalización de la configuración, integración, programación, pruebas funcionales y puesta en marcha definitiva.

Este último hito incluirá cableado, conexonado, integración de sistemas, programación, parametrización, validación de lectura de matrículas, pruebas funcionales, formación básica, documentación técnica y entrega definitiva de la instalación.

La forma de pago establecida en el presente presupuesto ha sido definida con el objetivo de garantizar la protección y seguridad de ambas partes, vinculando cada uno de los pagos al avance real y verificable de los trabajos ejecutados en obra.

Este sistema permite asegurar que las certificaciones y facturaciones emitidas correspondan exclusivamente a partidas efectivamente ejecutadas, comprobadas y recepcionadas, garantizando transparencia económica, control técnico del proyecto y correcta trazabilidad de la ejecución de los trabajos contratados.

Con la finalización de cada fase o hito de obra, la empresa instaladora podrá emitir el correspondiente parte de trabajo, albarán de ejecución o certificado parcial de actuación, donde quedarán reflejados los trabajos realizados hasta la fecha.

Dichos documentos deberán ser firmados por el cliente, propiedad, representante autorizado o dirección facultativa presente en obra, como constancia de conformidad y recepción de los trabajos ejecutados correspondientes a dicha fase, habilitando posteriormente la emisión de la factura asociada al hito certificado.

La ausencia de firma injustificada sobre trabajos efectivamente ejecutados no invalidará el derecho de la empresa instaladora a emitir la correspondiente certificación o factura cuando exista evidencia objetiva de ejecución de los trabajos.

La empresa podrá suspender de manera inmediata los trabajos en caso de incumplimiento de cualquiera de los pagos establecidos en las condiciones económicas del presente presupuesto.

Esta medida se encuentra amparada por el artículo 1124 del Código Civil, que reconoce el derecho a suspender o resolver obligaciones recíprocas por incumplimiento contractual, así como por el artículo 1599 del Código Civil, relativo al derecho de retención del contratista en caso de falta de pago.

La suspensión de los trabajos será comunicada por escrito al cliente, quedando paralizada la ejecución hasta la regularización íntegra de las cantidades pendientes.

En caso de persistencia del impago, la empresa instaladora podrá resolver unilateralmente el contrato, reclamar judicialmente las cantidades vencidas, los materiales adquiridos, los trabajos ejecutados, daños y perjuicios derivados, así como los costes legales, administrativos y financieros ocasionados por dicho incumplimiento.

Igualmente, la empresa se reserva el derecho de retirar materiales no abonados que continúen siendo de su propiedad, siempre que técnicamente resulte posible y conforme a la legislación vigente

ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO

La aceptación del presente presupuesto implica la conformidad expresa con:

- Alcance de los trabajos.
- Materiales y equipos ofertados.
- Condiciones técnicas.
- Condiciones económicas.
- Forma de pago.
- Condiciones de garantía.
- Exclusiones.
- Plazos de ejecución.
- Observaciones y condiciones contractuales descritas en el presente documento.

La firma del presupuesto tendrá carácter contractual y servirá como aceptación expresa de todas las condiciones reflejadas en el mismo.

Asimismo, el presente presupuesto va acompañado de un contrato mercantil entre las partes, en el que se detallan de manera explícita las condiciones de ejecución del proyecto, plazos, formas de pago, responsabilidades de cada parte y garantías. La firma de este contrato asegura la correcta formalización del acuerdo y sirve como documento vinculante para la ejecución de los trabajos.

Gracias por confiar en nuestros servicios.

Para cualquier consulta:

Tlf: 633 069 335

E-mail: montajeselectricosoverelec@gmail.com

Fechas de vencimiento 14/06/2026



